SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 817. Apartado 466. Viernes 30 de Enero de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

CAMPAÑAS NACIONALES

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA Y SU SIMILAR LA EXTRANJERA

En innúmeras ocasiones nos hemos lamentado de que, siendo España de los países que pueden enorgullecerse del desarrollo de sus industrias propias, permanezca al mismo tiempo estacionaria en la percepción de beneficios industriales y sean sus productos naturales y elaborados apenas conocidos en los mercados del mundo.

La enorme cifra de nuestras explotaciones mineras y la desproporción angustiosa que resulta de compararla con el exiguo número de establecimientos de beneficio de minerales existentes en la Península han dado ocasión—y continuarán dándola—á nuestras campañas pidiendo á Gobiernos y capitalistas iniciativas y protecciones para una industria que hoy se limita á enviar á bajo precio al extranjero *pedazos* del territorio patrio, que después se pagan en España á peso de oro, convertidos en rieles, locomotoras, motores, etc., etc.

Análogas lamentaciones han salido de estas columnas siempre que se ha tratado de los productos de nuestros campos; lamentaciones rayanas en la deseperación cuando hemos considerado el malestar de los agricultores españoles y los pingües negocios que los mercaderes extranjeros realizan muchas veces sin transformarlos, con los vinos, aceites, corchos y otros frutos obtenidos en esta tierra de la miseria y el trabajo.

En los actuales momentos otra industria española sufre las torturas de la crisis económica nacional por no encontrar en los mercados exóticos el acogimiento necesario á sus productos; la industria *conservera*, especialmente la de la sardina, no puede resistir la competencia de los artículos extranjeros similares á los suyos.

Recientemente, el industrial Sr. Gasset, se quejaba en la *Producción Española*, de este malestar que nosotros apuntamos, haciendo notar la paradoja que resulta de que Francia, que es nuestra mejor compradora de sardinas en conserva, sea al propio tiempo la más temible competidora en la venta de este mismo producto en infinitas plazas del orbe.

Como habrá inmediatamente adivinado el lector, la paradoja tiene una explicación incuestionable: Francia—de cuyas costas ha huído la sardina—la compra ya en conserva á España y después la revende al extranjero.

Lo más notable del caso es que este producto español no puede entrar en la vecina república sin que en las latas que lo encierran aparezca el rótulo, en relieve, "Import d'Espagne", y así y con una marca francesa y sobrepuesta, circula por esos mundos de Dios, dándose la circunstancia de que en esos infinitos mercados la sardina española es despreciada ó desconocida, hasta el punto de que una respetable firma de Turquía, dedicada á los negocios de importación y exportación, escribe recientemente al benemérito Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

"Nuestra admiración ha sido grande al enterarnos de que España produce cantidad tan importante de sardinas en aceite, que excede á la producción de Portugal y de Francia reunidas, y que á pesar de cantidad tan considerable de producción, no exporta España sus productos á nuestro país, en tanto que Portugal y Francia envían expediciones enormes y constantes."

Los informes y noticias que sobre este mismo extremo remiten al referido Centro los cónsules españoles coinciden en hacer resaltar idéntico desconocimiento por parte de todas las casas importadoras del planeta.

Claro es que la solución de la crisis que apuntamos no puede ser ni más obvia ni más lógica: que nuestros conserveros se abstengan de vender á Francia los productos de sus industrias. Pero esto, que en un trabajo periodístico se dice muy bien, lleva en sí dos problemas de una intensidad palpable, pues mientras de un lado se pierde un comprador de enormes partidas, que no debe, que no puede faltar en un momento determinado, de otro se impone la lucha incesante, la conquista decidida de las plazas extranjeras, difícil de conseguir—aunque de ningún modo imposible—por *los muchos años* que llevan acostumbrados los consumidores exóticos á las marcas francesas.

La propaganda de que hablamos exige tiempo y sacrificios pecuniarios costosos de sufragar, por los productores españoles, sobre todo durante el primer año.

Resulta evidente que su actividad por conseguir mejores mercados no ha podido ser más lánguida ni más tarda, y que de hoy en adelante precisa redoblar sus esfuerzos si quieren tener asegurado el porvenir de su industria; pero no es menos cierto que el Estado debe ayudarles en tan difícil empresa, procurándoles fletes económicos, concertando tratados de comercio y acudiendo, al igual que han hecho otros países celosos protectores de su industria, al establecimiento de bazares de propaganda de este y otros productos en aquellas plazas consumidoras de artículos similares extranjeros.

El procedimiento, como en otra ocasión demostramos, lejos de ser costoso es patrióticamente remunerador.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

EL ASUNTO KRUPP

La fusión de las casas constructoras de cañones Krupp-Putiloff, es el asunto del día en París.

Servicio telegráfico

PARIS 29.

En las esferas oficiales dicen carecer de informes exactos acerca de la fusión de las grandes entidades fundidoras Krupp y Putiloff.

En todos los centros políticos se comenta vivamente este asunto, sobre todo en los pasillos de la Cámara.

El embajador francés en la capital de Rusia no ha remitido aún el informe que le tiene pedido el Gobierno.

No falta quien diga que lo ocurrido es que al necesitar dinero la casa Putiloff, le ofreció 20 millones de rublos un grupo de banqueros alemanes.

En el cual figuran también algunos capitalistas ingleses de la Casa Viepers.

La Prensa.

PARIS 29.

Telegrafían al "Echo de París" desde San Petersburgo que se puede afirmar, por conducto muy autorizado, que en las altas regiones rusas se trata de impedir el cumplimiento de los compromisos contraídos por la casa Putiloff con el grupo financiero representante de Krupp.

Hablando del mismo asunto, el "Journal" dice que en las altas esferas militares de Francia no se da importancia á que Krupp llegue á comprar las fábricas Putiloff y hace notar que el cañón que se fabrica en el Rechout ha sido vendido á varias potencias, entre ellas á Italia, que es aliada de Alemania.

Rumor desmentido.

SAN PETERSBURGO 29.

Se desmiente en absoluto el rumor según el cual la casa Krupp, ayudada por la "Deustche Bank", había comprado la fábrica Putiloff.

En el caso de que se llegara á tratar de aumentar el capital de dicha fábrica nunca sería admitida la casa Krupp á participar de ello.

SE REDUCEN LOS TIPOS DE DESCUENTOS

POR TELEGRAFO

El de Francia.

PARIS 29.

El Banco de Francia ha rebajado la tasa del descuento del 4 al 3 y medio por 100.

El de Inglaterra.

PARIS 29.

El Banco de Inglaterra ha reducido el tipo de descuento al 3 por 100.

DE LA CASA REAL

PASEO Y AUDIENCIAS

Ayer por la mañana estuvo en la Casa de Campo la Reina Doña Victoria, acompañándola sus hermanos los Príncipes de Battenberg.

Una vez que regresaron á Palacio, recibió la Reina en audiencia al nuevo embajador de España en Austria-Hungría, Sr. Castro y Casaléiz, con su señora, y al general Milans del Bosch, á quien acompañaban su señora é hija.

LAS AUDIENCIAS DEL REY

Después del Consejo de ministros, que se celebró á las diez y media de la mañana, Su Majestad el Rey recibió en audiencia al general director de la Guardia civil, D. Agustín Luque.

También fué cumplimentado por el capitán general de la primera región, Sr. Bazán; el duque del Infantado, la marquesa de Atarfe y el Sr. Borbón y Bernaldo de Quirós, quien dió las gracias al Monarca por la reciente concesión del ducado de Hernani.

LA REAL FAMILIA

Ayer estuvieron en Palacio visitando á Sus Majestades las Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz y los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

La Reina Doña María Cristina no salió de sus habitaciones, retenida por un pequeño catarro.

EL VIAJE DE LOS REYES

Anoche, á las ocho y cuarto, salió para Sevilla el tren Real, que conducía á Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria; á las Infantitas Doña Beatriz y Doña María Cristina, y á los Príncipes de Battenberg.

En el mismo tren marchó también la servidumbre de Palacio.

En el andén de la estación de Atocha fueron despedidas las Reales personas por los Infantes Don Fernando, Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos y Doña Beatriz de Coburgo, el Príncipe Don Raniero de Borbón, el Gobierno de S. M. y los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Navarro Reverter, Arias de Miranda, Alonso Castrillo, Requejo, Aldecoa, duque de Medinaceli, marqués de la Mina, marqués de Salobral, duque de la Victoria, marqués de Santa Cruz, marqués de Cabriñana, conde de Fuente Blanca, marqués de Hoyos, Obispo de Madrid, Gil Lozano, Garay, marqués de Montalvo, Ortuño, marqués de Atarfe, Santos y Fernández Laza, vizconde de Eza, Díaz Agero, conde de Caudilla, Travesedo, Castro Casaléiz y algún otro hombre civil.

El elemento militar estaba representado por los generales Primo de Rivera, Viniegra, Luque, Linares, Macías, Tovar, Alfau, Bazán, Contreras, Perol, Barraquer, Milans, Calonge, Franch, Marquesi, Spottorno, Sáinz de Buruaga, Aranaz, Garrido y otros.

También había una Comisión de jefes y oficiales de la guarnición, á cuyo frente figuraba el coronel del 14.º tercio, Sr. De Francisco.

Casi todas las damas de la Reina y muchas de la nobleza acudieron á la estación, dando así expresiva manifestación de afecto á SS. MM.

Al cruzar la Reina el salón de descanso acercóse á ella la señora condesa de Pardo Bazán, entregándola un precioso ramillete de claveles y lilas blancas, que S. M. aceptó, ponderando su belleza.

En el andén formó y tributó honores á las Reales personas una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música, desfilando después de partir el tren ante los Infantes.

Acompañando á SS. MM. han salido también para Sevilla el director de Obras públicas, D. Abilio Calderón, y el señor conde de San Luis, en representación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

CRÍTICA LITERARIA

"CORAZÓN ADENTRO".

Trovas de Juan Laguía Lliteras.

En unos renglones que con el título de "Ofrenda" preceden á la primera poesía, dice el autor del libro que examinamos:

"Son sus páginas las de mi infancia literaria, pasada en el sosegado retiramiento de los claustros, y los primeros apuntes de mi niñez, que despierta en la turbación del mundo."

Difícilmente el más atinado prologuista ni el crítico más psicólogo hubieran caracterizado mejor, ni ofrecido explicación más convincente de lo que es *Corazón adentro* y de por qué es así y no de otra suerte.

"¡Infancia literaria!" Es decir: formación, inacabamiento, irreflexión, timidez, falta de vigor, esperanza, promesa, y también candor, gracia, ternura... "¡Primeros apuntes de mi niñez, que despierta en la turbación!" Y por ende, inquietud, fiebre, deslumbramiento, vaguedad, desorientación, desencanto, amargura, pesimismo experimental que lucha y optimismo nativo que aún vence...

"¡Pasada en el sosegado retiramiento de los claustros!" De ahí, fe, piedad, misticismo y hasta modalidades del concebir y desarrollar, *maneras* literarias, reminiscencias de unos y no de otros autores, y no sé qué sensación de haber visto muchas cosas á distancia y como reflejadas en algún espejo.

Juan Laguía Lliteras es evidentemente poeta.

En las 34 composiciones que llenan el primer volumen por él publicado no hay un momento prosaico.

Imaginación deshecha, corazón en llamas y en carne viva, quizás más bien en *llaga viva*, sentido innato de la delicadeza y exquisitez. ¡Son garantías sobradas de que el autor de *Corazón adentro* lleva en su espíritu el *quid divinum*, estro ó inspiración que distingue á los vates de los intolerables versificadores ó amantes de los renglones cortos!

En confirmación de este aserto no citamos composición determinada, porque todas y cada una lo prueban suficientemente.

Hay poetas en prosa y poetas en verso.

Don José Zorrilla es un estupendo poeta en verso. El ritmo y la rima y la acentuación le eran connaturales, fluían espontáneamente de su idiosincrasia mental.

Don Pedro Pablo de Alarcón es un poeta no menos estupendo que Zorrilla, pero en prosa. Algo escribió en verso, y mucho vale ese algo. Mas donde su musa lozanea y derrocha tesoros de sentimientos es en sus novelas en prosa, en las cartas singularmente.

Aun entre los poetas que escribieron en verso algunos lo son en prosa, y otros no lo son sino en verso.

A Zorrilla se le quita el metro, la sonoridad, el empaque y la rima, y generalmente no queda nada ó queda muy poco.

Campoamor y Bécquer, aun puestas en prosa sus obras, continuarían valiendo lo mismo.

Pues bien: Laguía es poeta en *verso*. Cuida mucho esta parte la más externa de las *formas* y con extraordinario acierto.

Sus estrofas son variadas; emplea versos de todas las medidas, y coloca los acentos de suerte que la caricia del oído jamás falte.

No diré yo que sean los modelos que más ha leído, pero sí que son los que más han influído en él, San Juan de la Cruz y fray Luis de León; Bécquer y Selgas, y por último, Gabriel y Galán.

Se profesa cual axioma entre los historiadores extranjeros de nuestra literatura que la poesía española es más objetiva y narrativa ó épica que subjetiva ó lírica.

Laguía no descubre en su idiosincrasia, el menor germen de objetivismo. A pesar de los aludidos hispanistas, es pura y únicamente lírico, subjetivo. Hasta el punto de que las dos ó tres microscópicas narraciones que se incluyen en *Corazón adentro*, constituyen otras tantas baladas en la que el hecho se dosifica, y va tomando de pretexto para exponer los afectos que al escritor sugiere.

Los defectos, que, naturalmente, ponen sombra en la luz de las poesías en cuestión, son de aquellos que más fácil remedio tienen. Los años curarán á algunos radicalmente...

Entretanto, busque el Sr. Laguía, ante todo asuntos, doctrinas, problemas psicológicos, problemas sociales... *qué decir*, en una palabra; y para ello ahonde en su cultura, y piense y reflexione.

Es pena que de tantos poetas contemporáneos, pueda repetirse: "¡Canta tan melodiosamente como un ruiseñor, pero con su misma inconsciencia!"

Don Juan Valera asegura que Espronceda estuvo mejor dotado que Goethe y que Byron, pero que llegó á menos, y valió muchísimo menos, por... ¡eso!, por falta de *saber* y de *meditar*.

R. ROTLLAN

SUD-AMÉRICA

POR TELEGRAFO

Liga marítima.

SANTIAGO DE CHILE 29.

Importantes personalidades chilenas se ocupan en organizar una Liga marítima, que fomente el progreso de la marina mercante, mejore las condiciones de los puertos y desarrolle los arsenales.

De Bogotá.

BOGOTA 29.

Ha llegado á esta capital D. Carlos Taylor, que en nombre del Brasil negociará algunos asuntos de gran entidad, interesantes para aquella República.

—En Zipugnire un incendio ha destruído varios edificios.

Inundaciones. Dos mil desaparecidos.

RIO JANEIRO 30.

Según telegramas del Estado de Bahía, las poblaciones de Cannaveiras, San Félix, Cachoeira, Itabuna y Eages, mas otras muchas que no se citan, están inundadas por el desbordamiento de los ríos.

Las casas están totalmente sumergidas.

Cerca de 2.000 personas han desaparecido. Las comunicaciones quedaron cortadas, y los daños son enormes.

Asimismo, muchas poblaciones del Estado de Pernambuco están inundadas.

Se han enviado socorros urgentes.

CRÓNICA DE CHINA

MONGOLIA, INDEPENDIENTE

por D. J. M. de Iwagathanni.

La independencia de la Mongolia es ya un hecho. Estos días la Prensa de la capital publica el texto del Tratado ruso-chino, celebrado apenas hace un par de semanas enmedio del mayor sigilo.

Mongolia, como saben los lectores, es una inmensa región, situada al Norte de la China.

En tiempos anteriores constituyó un grande y muy temible Imperio, conocido en la Historia con el nombre de Imperio tártaro-mongol, que llegó á dominar la mayor parte de Asia, puso en pie de guerra contra el Occidente más de 700.000 hombres, devastó el Sur de Rusia, la Polonia y parte de la Hungría, y tal terror inspiró en Europa, que los mismos Papas y los Reyes de Francia se vieron precisados, para contener sus iras y ambiciosos propósitos de ulteriores conquistas, á mandar á sus Emperadores, de quienes tantas y tan ridículas historias se contaban, costosas Embajadas y riquísimos presentes.

Sin embargo, el Imperio tártaro-mongol no llegó á adquirir su mayor apogeo hasta 1232, en que su terrible Emperador, abandonadas sus conquistas en la Europa oriental, después de derramar torrentes de sangre, puso sus miras sobre China, y vió coronados sus esfuerzos con la conquista de este dilatado Imperio.

Entonces se creó una nueva dinastía, conocida en los anales chinos con el nombre de Yuan, que ejercía su dominación sobre lo que hoy son China, Mongolia, Mandchuria, Corea, Tonquín y Cochinchina. Esta dinastía dió algunos célebres Emperadores, que no sólo supieron mantener incólume lo conquistado, sino aumentar más y más sus conquistas.

Desde 1337 á 1368, las insurrecciones se sucedieron sin cesar, y aunque fueron en su mayor parte sofocadas por el genio guerrero que aún conservaban los tártaros-mongoles, en el reloj de la Providencia había sonado la hora del castigo de ciertos grandes crímenes de algunos Emperadores de la dinastía reinante.

Los generales de las provincias no pudieron resistir por más tiempo el empuje de los chinos, y el Emperador, descorazonado por los continuos desastres, viéndose en peligro de ser atacado en su misma capital (Pekín), reunió sus ministros y les manifestó sus propósitos de retirarse á las provincias leales de la Mongolia.

La noche siguiente se verificó la fuga. Así terminó el Imperio tártaro-mongol, cuyas formidables Armadas habían conquistado casi toda el Asia, y un siglo antes habían hecho temblar á Europa. Los descendientes del terrible Gengiskan tuvieron que regresar á la Mongolia, de donde habían salido, abandonando el vasto Imperio chino y convirtiéndose de dominadores en dominados de los, por el momento, felices chinos.

En el cambio político efectuado en China en 1911, creyeron encontrar ocasión propicia para llevar á la práctica sus intentos, y manifestaron su disgusto del modo con que suelen hacerlo los pueblos cansados de la dominación extranjera, por medio de las armas.

Nunca creímos en las relaciones de las victorias chinas que publicaba la Prensa indígena, pues sabíamos que China, sobradamente ocupada en reprimir sediciones domésticas, nunca tuvo allá verdadero Ejército, sino cuadrillas más ó menos numerosas de aventureros, más ganosos de enriquecerse á costa del pueblo pacífico que de salir por el honor de su Patria, dominando á los mongoles.

Estábamos, por otra parte, persuadidos de que al fin Mongolia recuperaría su independencia antigua y ejercería funciones de Estado independiente, bajo el protectorado de Rusia, como persuadidos estamos de la próxima separación de las otras dos dependencias chinas, Tibet y Mandchuria, bajo el amparo de Inglaterra y Japón, respectivamente, pero creímos que no sería tan pronto y de un modo tal imprevisto. Pensábamos que antes China haría, por medio de las armas, alguna gran demostración bélica de su patriotismo. Por esto, decimos, que nos ha sorprendido la publicación del Tratado.

Comprende siete artículos. Por el primero y segundo, China y Rusia ceden sus derechos sobre la Mongolia llamada exterior, y ambas naciones se comprometen á ayudar al nuevo Príncipe mongol en la administración del nuevo Estado. Rusia, empero, se reserva la protección de dicho Estado, y á China, después que haya abandonado completamente el territorio mongol, se le conceden grandes privilegios, y el mantener y crear nuevos Consulados con un número suficiente de soldados para protegerlos.

En las provincias ha sido recibido el presente Tratado con grandes muestras de disgusto, particularmente en la mayor y más adelantada de la República, la provincia Shetchsang. En su capital se ha constituído un Comité, compuesto en su mayor parte de oficiales del Ejército, estudiantes y algunos centenares de comerciantes, para la defensa de los intereses chinos en Mongolia. Uno de los primeros cuidados del Comité fué lanzar una ardorosa invitación á la población para que tomara parte en una gran reunión para protestar contra "el insolente modo de obrar de los rusos contra la China" y para consultar los medios de poder "llevar la guerra hasta el corazón de la Rusia europea".

En la gran reunión se pronunciaron los discursos de costumbre, se acordó una colecta de cinco millones y ofrecerse todos los habitantes capaces de llevar las armas, al Gobierno de Pekín, para vengar las insolencias moscovitas.

Mas el Gobierno, con muy buen acuerdo, por cierto, ha mandado orden de disolver inmediatamente todos los Comités, y al mismo tiempo hace recordar á tan belicosos ciudadanos que por un año entero ha estado llamando al patriotismo de la nación, y ninguno ha respondido de un modo práctico, les exhorta á que guarden su dinero y sus ardores belicosos para la mejor resolución en favor de la China del pleito pendiente con el Tibet é Inglaterra.

Entretanto, en Pekín se ha reunido la Comisión ruso-china para deliberar amigablemente acerca de los medios de poner en práctica el artículo sexto del Tratado, esto es, de la proporción en que deben concurrir Rusia y China para el establecimiento y buen régimen de la administración en Mongolia.

Pekín, Enero 1914.

¡ESA DIPUTACIÓN!

El alcalde ha invitado á las demás autoridades á examinar el proceder de la Diputación.

Servicio telegráfico

BADAJOZ 29. 14,10.

La Diputación provincial, cuyo estado económico es por demás desastroso á causa de la mala administración de los fondos provinciales, ha aumentado el contingente provincial, pidiendo á los pueblos 1.107.000 pesetas para enjugar el *déficit* que sobre ella pesa.

Esta medida de la Diputación ha causado gran indignación, más todavía si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento paga bien y puntualmente.

Esta consideración ha determinado al alcalde Sr. Lobón, á dirigir una circular á los alcaldes y concejales de todos los pueblos de la provincia invitándoles á celebrar en Mérida una Asamblea para tratar en ella del proceder de la Diputación.

El Sr. Lobón, en la circular, dice que los únicos que deben pagar son los caciques políticos, que ampararon y consintieron la morosidad del Ayuntamiento y de la Diputación, que son deudores á la Hacienda de importantes cantidades.

Dará una idea del desdichado estado á que ha llegado la Hacienda provincial el hecho de que las subastas quedan desiertas, pues como no hay crédito, los licitadores no se presentan.

Los médicos de la Beneficencia provincial hace ya años que no cobran sus haberes, y tampoco perciben sus subvenciones los hospitales.

Asimismo los empleados y pensionistas no pueden hacer efectivos sus sueldos y pensiones.

Toda la Prensa local se ocupa del asunto, calificándolo de muy grave. Los periódicos piden la dimisión del presidente de la Diputación provincial.

NOTAS DE PORTUGAL

Pesquisas infructuosas.

BADAJOZ 29.

Según noticias de procedencia portuguesa han resultado infructuosas cuantas investigaciones y pesquisas ha practicado la Policía para averiguar quiénes son los autores del atentado llevado á cabo hace días colocando una bomba.

Los heridos á consecuencia de la explosión siguen mejorando, afortunadamente.

Consejo de guerra.

En Lisboa se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruído contra los autores del complot descubierto el 27 del pasado Abril, y cuyo objeto era el de derrocar el régimen republicano.

Para ello, los comprometidos en el complot se proponían aislar la capital, cortando sus comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Los procesados negaron rotundamente su participación en el complot, y como la prueba les fué favorable, el Consejo de guerra tuvo que absolverlos.

Bernardino Machado.

Es esperado en la capital de la vecina República el regreso de D. Bernardino Machado, que ha pasado algún tiempo en el Brasil.

Dimisiones.

Numerosos funcionarios públicos de provincias se han apresurado á enviar al presidente del Consejo sus dimisiones al saber que el Gobierno se hallaba en crisis.

Senador fallecido.

Ha fallecido en esta capital el senador del Reino D. Ventura Márquez.

Después de las consultas.

LISBOA 29.

El Sr. Arriaga manifestó al Sr. D. Alfonso Costa el deseo de conferenciar nuevamente con él después de conocer las resoluciones de los Sres. Camacho y Almeida, jefes de los unionistas y evolucionistas, respectivamente.

Así se hizo, y después de conferenciar con el Presidente de la República, el Sr. Costa volvió al Ministerio de la Guerra, donde conversó con los ministros de la Guerra y del Interior.

DESDE BALEARES

POR TELEGRAFO

Monseñor Orzali.

PALMA DE MALLORCA 29. 18,10.

Esta mañana llegó á esta capital monseñor Orzali, Obispo de San Juan del Cuyo (Argentina), que viene á visitar al señor párroco de Lluchmayor, padre Pont, el cual le recibió en el muelle en unión de otras personalidades.

Desde el muelle se trasladó el Prelado al palacio episcopal, donde le dió la bienvenida el Prelado de esta diócesis.

Monseñor Orzali, después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, visitó las iglesias de las monjas Teresas y Capuchinas, la Catedral y el palacio de la Almudaina.

Se preparan varios obsequios en su honor.

Esta tarde marchó en automóvil al Monasterio de Lluch, acompañado del Prelado de esta diócesis y del padre Pont.

La viruela.

Aumenta considerablemente la epidemia de viruela.

Existen 150 atacados. La alarma es grandísima.

En la reunión celebrada por los médicos se ha censurado la pasividad de las autoridades que no adoptan las medidas sanitarias que el caso requiere.

DE MÉJICO

POR TELEGRAFO

El auxilio japonés.

LONDRES 29.

Según dicen los periódicos norteamericanos, el general Huerta recibe constantemente armas y municiones procedentes del Japón.

El Gobierno yanqui ha visto con gran disgusto esta nueva fase del asunto, que puede ser preliminar de graves acontecimientos, de los que no sería el menor un encuentro entre yanquis y japoneses.

EL MEDIO VERDADERO

DOS NUEVAS ESCUELAS MUY NECESARIAS... PARA EL PORVENIR

Se han fundado en París dos escuelas que hacían muchísima falta.

La primera es la escuela de conferenciantes, anunciada en la siguiente circular:

"Señor...

"¿Por qué escuchar, en la sombra, á ese conferenciante que conoce la embriaguez de los aplausos, la envidia de los hombres y la admiración de las mujeres?

"¿Por qué no ocupa usted el puesto de él?

"¡Porque usted no sabe hablar en público!

"¡Es necesario aprenderlo!... No hay talento más útil en nuestra época. Saber hablar en público es poseer el verdadero medio de subir.

"Todas las ambiciones le están permitidas al orador elocuente, ó, siquiera, hábil.

"¡Aprended á dar conferencias!...

EL ARTE DE HABLAR EN PUBLICO

EN TRES LECCIONES

Opiniones políticas, literarias, artísticas á elección.

Resultado garantizado.

"El establecimiento cuenta con profesores conocidos por su talento oratorio."

¡Excelente idea! ¡Y en tres lecciones nada más!... Me matriculo.

Primera lección: manera de presentarse en el estrado, de saludar al público, de sentarse, de echar agua al vaso, de disolver el azúcar, de beber sorbo á sorbito, de carraspear y toser. Todo esto es relativamente fácil.

Segunda lección: arte de pronunciar: "Mesdames, messieurs." La cosa ya va teniendo intríngulis...

Lección tercera: todo lo demás, que, aprendidas bien las dos primeras lecciones, no puede ser más sencillo.

Esta escuela de conferenciantes se completa con la "clase de timbales é instrumentos de percusión" que, por decreto reciente, se ha creado en el Conservatorio. Los instrumentos de percusión, según parece, son el bombo, los tambores, los timbales, los címbalos, los hierrillos y la campanilla. Es necesario aprender á tocar esos instrumentos con arte, para lo cual hace falta oído muy fino, delicado. No basta golpear sin ton ni son. La divisa del buen timbalero es griega: "Pega, pero escucha".

Me matriculo también.

Dentro de poco estará uno en disposición de irse metiendo ruido por el mundo.

ECHAURI

París, 27 Enero 914.

Notas de sociedad

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado ayer la boda de la bella señorita María Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert, condesa de la Quintanilla, hija de los condes de Torre-Arias, con el primogénito de los condes de Romanones, D. Luis Figueroa y Alonso Martínez, conde de la Dehesa de Velayos.

El templo estaba hermosamente adornado.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria se habían dignado apadrinar á los novios, y confiaron su representación á la condesa de Torre-Arias y al ex presidente del Consejo, conde de Romanones. Por ello los novios, con sus padrinos, llegaron al templo en un coche de la Real Casa.

Bendijo la unión el antiguo capellán de la casa de Torre-Arias, D. Gabriel Palmer, venido exprofeso de París para este acto, pronunciando una sentida plática.

Actuaron como testigos por parte de la novio, sus tíos los duques de las Torres y Tovar, y el duque de Santo Mauro, sus hermanos el marqués de Santa Marta y D. Narciso Pérez de Guzmán, y el conde de Vilches, y por el novio, su stíos los duques de las Torres y Tovar, y conde de Almodóvar; su hermano político, el duque de Pastrana, y el marqués de Someruelos, su primo.

Celebrada la boda, los nuevos esposos y los padrinos se dirigieron al Real Palacio para cumplimentar y dar gracias á Sus Majestades.

La Reina Victoria regaló á la condesa de la Quintanilla una preciosa pulsera, formada de un hilo de perlas. El Rey obsequió con una botonadura de zafiros y brillantes al conde de la Dehesa de Velayos.

Los invitados, cerca de 500 personas, fueron obsequiados en el antiguo palacio de Santa Marta con un almuerzo.

Citar los nombres de los asistentes es tarea imposible; baste con decir que allí se hallaba gran parte de la sociedad de Madrid.

El Sr. Dato no asistió á la ceremonia por encontrarse en Consejo de ministros con el Rey.

Los nuevos esposos marcharon á La Quinta, hermosa posesión que en Canillejas poseen los condes de Torre-Arias, y después de permanecer allí unos días emprenderán un viaje al extranjero.

FUNERALES POR MORET

En la mañana de ayer celebráronse en la parroquia de Santa Bárbara solemnes funerales en sufragio del alma de D. Segismundo Moret.

La concurrencia fué muy numerosa.

VIAJEROS ILUSTRES

Hállanse en Madrid el ilustre Obispo del Plata, monseñor Terreros, y el Obispo de Catamarca.

Monseñor Terreros ha estado almorzando anteayer con la Infanta Doña Isabel, á quien

conoció cuando Su Alteza hizo el viaje á la Argentina.

El Prelado de Catamarca se hospeda en la residencia del Buen Suceso, de los PP. Hijos del Inmaculado Corazón de María.

ENTIERRO

El entierro de la respetable señora viuda de Chico de Guzmán, madre de la marquesa viuda de Pidal, se celebró ayer por la mañana.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, que fué presidido por el Arzobispo dimisionario de Manila, P. Nozaleda; el Obispo de Sión, y los Sres. D. Alfonso Pidal y marqués de Bondad Real, nieto y nieto político de la finada.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta corte el senador don José de la Presilla, distinguido hombre público, muy querido de cuantos le trataban.

Fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, diputado á Cortes y presidente de la Diputación provincial.

Descanse en paz.

CONDECORACION PONTIFICIA

Por Su Santidad el Papa ha sido concedida á la duquesa de Tovar la cruz *Pro Ecclesiam*, como premio á los servicios prestados á la causa de la Religión católica.

El Nuncio apostólico en Madrid, monseñor Ragonessi, ha visitado á la duquesa de Tovar para hacerle entrega, en nombre del Soberano Pontífice, de las insignias de tan preciada Orden.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el séptimo del fallecimiento de la señora doña Fernanda Tenreyro Montenegro y Parada, viuda de Giménez.

En sufragio de su alma se aplicarán Misas, hoy en la iglesia de las Salesas; mañana, en las de N. P. Jesús y el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y el día 2 de Febrero en la Residencia de los reverendos padres Carmelitas.

VIAJES

Ha regresado de Barcelona el marqués de Comillas.

—Ha marchado á Italia el agregado militar de la Embajada de Madrid de aquel país, capitán Marsengo.

—Se ha trasladado de Málaga á Pamplona la marquesa de Guirior.

—Han llegado de Avilés los marqueses de Ferrera.

—Han regresado á Biarritz los señores de Pozwauski.

—Ha marchado á Sevilla la señora de Domínguez Pascual.

VARIAS

La condesa de Bonin Longare, esposa del embajador de Italia, seguirá recibiendo á sus amigos los viernes por la tarde.

—La embajadora de Inglaterra, lady Hardinge, recibirá á sus amistades mañana 31, y los tres sábados siguientes del mes de Febrero.

—El 15 de Febrero tendrá lugar, en las Comendadoras de Santiago, la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito santiaguista al duque de Medinaceli.

España en Africa

—o—

NOTICIAS OFICIALES

Desde Melilla comunican que continúa el temporal de Levante, aunque con menos intensidad.

El "Vicente Sanz" no ha salido de este puerto, y tampoco salen vapores de Málaga ni de Alhucemas para dicha plaza.

Reina completa tranquilidad en el territorio.

Desde Larache participan que unos 60 yebalas atacaron aduar Aharakt, arrebatando numeroso ganado, que fué reconquistado en su mayor parte por habitantes del aduar, auxiliados por la fuerza del tabor.

El enemigo sufrió tres bajas, consiguiendo llevarse un niño del aduar y tres reses.

Anoche también fué atacado el aduar Ulad Yelali, por hombres de Beni Olali, que fueron rechazados por las fuerzas del tabor de Alcázar y los habitantes del aduar, tuvieron un muerto, que dejaron con dos fusiles, y dos heridos, que consiguieron llevarse, así como algunas reses qeu se hallaban muy alejadas del poblado.

Ha terminado el desembarco de los reclutas que trajo el "Almirante Lobo", comenzando á equiparse para marchar á Alcázar los que allí deben recibir su instrucción.

Desde Ceuta y Tetuán dan cuenta de no ocurrir novedad en aquellos territorios.

EN HONOR DE CANALEJAS

—o—

A las diez de la mañana de ayer se ha celebrado en la Puerta del Sol el acto de descubrir la lápida, obra de Benlliure, fijada en la fachada de la casa donde está instalada la librería del Sr. San Martín, frente á cuyo escaparate fué asesinado el Sr. Canalejas.

Al acto asistieron varias personas, entre las que destacaban las que en vida del señor Canalejas fueron amigos suyos de la intimidad.

El Sr. Benlliure pronunció breves palabras para decir que en virtud de comunicación recibida hacía entrega de la lápida á la Comisión del homenaje á Canalejas, y el conde de Romanones descorrió la cortina, dejando al descubierto la lápida, que es de bronce, en el centro de la cual se destacaba la cabeza del presidente del Consejo muerto.

Los asistentes saludaron, y con esto terminó el acto, que fué brevísimo.

"GACETA"

—o—

SUMARIO DEL DIA 29

Gracia y Justicia.—Real orden declarando que el certificado consular á que se refiere el último párrafo del art. 21 del Código de Comercio debe contener la declaración expresa de que la Sociedad á que se contrae está constituída y se halla autorizada con arreglo á las leyes del país donde radica.

Marina.—Real orden aprobando el reglamento y programa que en lo sucesivo han de regir para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedráticos interinos de la Escuela de Náutica de Cádiz á D. José Pérez de la Canal y D. Juan Roguettia y Mar-Reo; auxiliar de la referida Escuela á D. Eduardo Campos y López, y ascendiendo á ayudante numerario al interino D. Enrique Pérez Fernández.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de dos plazas de profesor de término de la enseñanza de Estereotomía y Construcción y Dibujo arquitectónico, vacantes en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid y en la Industrial de Valencia, agregando dichas oposiciones á las anunciadas para proveer otra de la misma enseñanza vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.

Fomento.—Real orden autorizando la ejecución en el actual año económico, con cargo al presupuesto vigente, de las obras y demás servicios que se ejecutan por el sistema de administración, aprobados en los años 1908 á 1913, y que están sin ejecutar.

HABLANDO CON LOS MINISTROS

—o—

El Sr. Dato, dando cuenta del Consejo celebrado ayer mañana en Palacio, dijo á los periodistas que había hecho un discurso hablando á S. M. de la solicitación que recibe el Gobierno con la solución del conflicto de Ríotinto.

Se ocupó luego del viaje del Sr. Bergamín á Barcelona y de las muestras que aquella región ha dado ante el ministro de amor á la Patria y al Régimen, creyendo el presidente que á pesar de cuanto digan sus detractores, la ley de Mancomunidades ha de ser de grandes beneficios para España.

En su discurso, el presidente, tocó la cuestión de Marruecos.

Dijo que el Rey había firmado el nombramiento del Sr. Alonso Castrillo, como consejero permanente de Estado en la vacante producida por muerte del Sr. Aguilera; el de embajador de España en Rusia, á favor del conde de Cartagena, y el de consejero de Instrucción pública, á favor del Sr. Benavente.

Continuando sus declaraciones, dijo el señor Dato que había estado á visitar al señor marqués de Portago, que se halla en cama, añadiendo que habían sido mal interpretadas las palabras de éste respecto de su supuesta diferencia de criterio con el Sr. Méndez Alanís.

Sobre este particular manifestó el presidente que el Gobierno sostiene el espíritu de la Real orden que creó la Dirección general de Seguridad.

Por último, el Sr. Dato dijo que no creía que fuese iniciativa del conde de Romanones la de nombrar senador vitalicio al Sr. Pérez Galdós, pues de serlo, cuando el conde de Romanones fué Poder hubiera hecho el oportuno nombramiento.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Momentos después de haber recibido ayer el Sr. Dato á los periodistas que hacen información en la Presidencia, recibió á los *repórters* que van á Gobernación el Sr. Sánchez Guerra.

—Como todo lo ha dicho ya el presidente—dijo el ministro—yo nada tengo que decir á ustedes, puesto que están enterados del Consejo celebrado en Palacio.

Solamente de Huelva—añadió—he recibido un telegrama en el que el gobernador me dice que se trabaja con toda normalidad.

—En el Consejo de hoy, ¿ha puesto á la firma de S. M. algún decreto?

—Sí—contestó el ministro—. He puesto dos: jubilando á dos jefes de Centro del Cuerpo de Telégrafos, á quienes se conceden honores de jefes de Administración civil.

Un *repórter* preguntó al Sr. Sánchez Guerra si conocía una carta publicada en un diario de la noche, en la que se denuncian abusos de carácter electoral, cometidos en el distrito de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

El ministro manifestó que no conocía la carta, pero sí al marqués de Torrepilares, jefe de los conservadores en aquel distrito, y se limitó á desmentir lo que en ella se afirma.

Los vitalicios.

El Sr. Sánchez Guerra, que ayer tarde asistió al entierro del señor marqués de Urquijo, recibió á los periodistas cuando regresó de la fúnebre ceremonia, de la que dijo que había estado concurridísima.

—No tengo noticias que dar á ustedes—decía el ministro—fuera de estos telegramas, uno de Valencia, en el que el gobernador civil dice que se presenta con muy buen aspecto la huelga de carpinteros, que camina hacia su solución, y otro de Logroño, que luego darán ustedes, porque voy á dejárselo.

—Ya sabrá usted que ha muerto el senador vitalicio D. José de la Presilla—dijo un *repórter*.

—Sí; ya lo sabía.

—Son ya 17 las vacantes.

—¡En cuenta las llevan ustedes! Pero—añadió el Sr. Sánchez Guerra—todas son pocas, pues hace tiempo que estaba el partido conservador desnivelado en el Senado, lo cual no es de extrañar después de cuatro años de Poder de los liberales.

Y con esto el Sr. Sánchez Guerra se despidió de los periodistas.

De madrugada.

El Sr. Sánchez Guerra, á falta de cosas que comunicar, facilitó esta madrugada dos telegramas oficiales que le remiten los gobernadores de Salamanca y de Granada.

El primero le comunica que el alcalde de Béjar se reunirá hoy á las fuerzas vivas de aquella ciudad con objeto de estudiar el modo de hallar una fórmula que ponga término satisfactorio á la huelga textil allí planteada.

El segundo, manifiesta que ha recibido una comunicación del alcalde de Motril, dándole cuenta de que el subdelegado de Medicina que fué á girar una visita de inspección sanitaria á Torrontera, ha encontrado en perfecto estado de salud al vecindario.

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

Ayer mañana fuimos recibidos por el director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón, quien nos dijo que el Sr. Bergamín y él han decidido se den este año unos cursos de perfeccionamiento, en Barcelona y Sevilla.

Hasta ahora estos cursos no tenían lugar sino en Madrid, y se ha creído preciso descentralizar algo esta labor, á fin de que de ella se aprovechen los maestros de provincias.

El deseo del ministro y del Sr. Bullón era que la mejora abarcase todos los distritos universitarios simultáneamente, pero en la imposibilidad de verificarlo así, han determinado lo ya dicho.

Díjonos también el Sr. Bullón que en breve serán convocadas oposiciones á inspectores de enseñanza, puesto que hay muchas vacantes.

Y terminó manifestándonos que, atendiendo la denuncia hecha por *La Independencia*, de Almería, y recogida anteayer por EL DEBATE, referente á lo que ocurre con el maestro de la escuela nacional de la barriada de Cabo de Gata, de aquella capital, había ordenado al inspector de enseñanza de aquella provincia para que se informe de lo que allí ocurre; y que lo mismo había dicho al inspector provincial de Madrid, para que compruebe la queja de los vecinos de Colmenar Viejo, que publicamos en el número de EL DEBATE de ayer.

NOTAS POLÍTICAS

SIN FUNDAMENTO

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que nuestro director, Sr. Herrera, entrará á formar parte de la candidatura maurista por Madrid.

AMAÑOS ELECTORALES

El ex diputado á Cortes por Fregenal de la Sierra, D. Mariano Baselga nos envía una carta, en la que, entre otras cosas, nos dice lo siguiente:

"El día 5 de Noviembre último circuló por el distrito una carta del señor conde consorte de Torrepilares en la que, textualmente, se decía: "Ayer regresé de Madrid donde fuí apenas iniciada la crisis. Las impresiones que traigo son altamente satisfactorias y *orden del ministro es la que les transmití de que se protestaran las elecciones para que el ministro de la Gobernación pueda anularlas y hacerlas luego con amigos nuestros.*"

Celebradas las elecciones municipales, sin incidentes ni protestas y como obedeciendo á la consigna del párrafo transcrito, fuera de plazo en algunos casos, y ante la Comisión provincial, surgió una verdadera nube de protestas tan ridículas como éstas: que las mesas no tenían las dimensiones legales (desconozco el precepto de carácter geométrico que marque ó señale el número de centímetros que aquéllas han de tener); que yo como diputado por el distrito coaccionaba en algún pueblo con mi presencia la voluntad electoral. Y así por el estilo y sin ir acompañadas—naturalmente—de prueba alguna.

Al propio tiempo el gobernador de Badajoz intentaba constituir la Comisión provincial con diputados suplentes, convocándola á sesión ordinaria para resolver los expedientes electorales. La presencia de los diputados propietarios, á tiempo advertidos de lo que se intentaba, desbarató los planes de aquel Poncio, y los expedientes fueron resueltos como correspondía, acordándose su aprobación.

Pero era la consigna llegar al ministro, y entablados los recursos de alzada, sin notificación á los interesados, sin darles audiencia, pues, los expedientes tienen entrada en el ministerio el día 28 ó 29 de Diciembre y el día 1 de Enero el gobernador notificaba la Real orden de nulidad y el nombramiento de interinos á los pueblos de Valencia del Ventoso, Bodenal, Cabeza de la Vaca y Calzadilla por conducto de la Guardia civil. Y como á los pueblos de Cabeza de la Vaca y Calzadilla no llegaron á tiempo las comunicaciones y los Ayuntamientos se habían constituído y los cargos conferidos á concejales del anterior bienio, el señor gobernador anuló su constitución procediendo á una nueva constitución en que fueron agraciados con los cargos de alcalde y tenientes los concejales interinos, algunos de ellos incapacitados por deudores á los fondos municipales. Y en la misma forma aunque algo más púdicamente en relación al tiempo se han resuelto los expedientes de Monasterio, Bienvenida, Cabeza de León y Atalaya, anulándose asimismo sus legalísimas constituciones de 1 de Enero.

Pero siendo esto grave, aún hay algo que lo es más, y que consiste en convertir en dependencia ó sucursal del Ministerio de la Gobernación al de Gracia y Justicia.

Los traslados de los jueces de primera instancia y fiscales (pregúntenselo al teniente fiscal de Alicante), están hoy á la orden del día; pero yo voy á referir á usted los medios empleados para lograr el de D. Tristán Alvarez y González, que desempeñaba el de Fregenal de la Sierra, próximo pariente de una ilustre personalidad política.

A poco de producirse la crisis, supe yo, por el propio Sr. Alvarez y por otras personas, que se intentaba su traslado, que en tal sentido se le hacían indicaciones en que se vertía la amenaza de la formación de expediente, y en 1 de Enero, encontrándome yo en Fregenal, fué á verme el Sr. Alvarez, para decirme que nada tenía que temer en el ejercicio de sus funciones, y que aguantaría cuantos expedientes pudieran ó quisieran formarle.

Satisfecho yo de esta actitud, que era la que correspondía á un funcionario digno, regresé á Madrid con la tranquilidad de que, por lo menos, mis amigos no habrían de sufrir otras vejaciones y atropellos que los que dimanasen del Ministerio de la Gobernación; pero cuál no sería mi sorpresa al recibir á los pocos días cartas y telegramas en que se me anunciaba un cambio radical y completo en la actitud del Sr. Alvarez.

Pidió, pues, D. Tristán Alvarez el traslado, y sustituído interinamente por el juez municipal, primo hermano del conde consorte de Torrepilares, preparémonos á un nuevo calvario de procedimientos y persecuciones judiciales, mientras el Sr. Alvarez, tranquilo y satisfecho, se hospeda en Madrid en el mismo hotel que el señor conde de Torrepilares, en expectativa de su nuevo destino."

UNA PROTESTA

Hemos recibido un telegrama de Las Palmas que firma D. José Dorestes, en el cual se protesta del hecho siguiente:

El candidato liberal—dice—Sr. Cullen, que luchó y fué derrotado en las últimas elecciones por Fuerteventura, está inspeccionando el Ayuntamiento de dicha isla acompañado de delegados especiales y una pareja de la Guardia civil, exigiendo la reunión de concejales y ejerciendo coacciones que han sido ya denunciadas públicamente al fiscal.

La consternación en la isla es grande, pues se está viendo cómo se emplean ahora procedimientos que parecían olvidados, sin respeto alguno para la voluntad electoral.

LOS TOISONES

Diario Universal, en su número de anoche, dice que el señor conde de Romanones jamás ha hecho al jefe del Gobierno la menor indicación sobre deseos de obtener el Toisón, porque, si en materias políticas está pronto á defender los principios que sustenta, no tiene preocupación alguna por añadir honores nuevos á los que ya ha recibido, aun cuando todos los estima en cuanto valen.

Diario Universal añade que el conde hubiera en cambio visto con agrado que las gracias otorgadas con motivo del santo de Su Majestad no hubieran sido exclusivas de su partido, y que si el Gobierno, en el momento oportuno, hubiera tenido en cuenta al Sr. García Prieto ó á otros elementos liberales, hubiera desde luego contado con el aplauso del señor conde de Romanones.

UNA RECTIFICACION

El telegrama de Logroño que ayer facilitó el ministro de la Gobernación, es del gobernador, el cual afirma que es falso cuanto se ha dicho de graves desórdenes en Caminero, pues todo se redujo á una protesta motivada por un registro domiciliario que se hizo y en el cual ni el juez ni la Guardia civil estuvieron presentes.

UNA REUNION

La Junta de la Asociación hispano-itálica se ha reunido en el Senado bajo la presidencia del duque de Bivona, con asistencia del embajador de Italia y de los señores marqués de Valdeterrazo, Pérez Caballero, Morales (D. Gustavo), Castro Casaléiz, marqués de Castel Rodrigo y otros.

Cambiaron impresiones sobre la necesidad de suavizar asperezas en las relaciones comerciales entre ambos países, sin perjuicio de las iniciativas que corresponden en tal sentido á los respectivos Gobiernos, y la conveniencia de crear Secciones en provincias, para difundir por toda España el espíritu de confraternidad entre ambos países.

No se llegó á acuerdo alguno concreto.

LA FIRMA DE S. M. EL REY

—o—

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Presidencia.

Nombrando consejero de Estado, con cargo en la Comisión permanente del mismo, á D. Demetrio Alonso Castrillo.

—Varios resolviendo competencias de jurisdicción.

De Estado.

Nombrando embajador de España en Rusia al conde de Cartagena.

De Gracia y Justicia.

Nombrando chantre de la S. I. C. de Pamplona á D. Mariano Arijita Lasa.

—Promoviendo á la dignidad de chantre de la S. I. C. de las Ordenes militares, al presbítero D. Eloy Fernández Alcázar.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Toledo, á D. José Ruiz López.

—Jubilando al fiscal de la Audiencia de Sevilla, D. Pablo Burgos.

—Nombrando para sustituirle, á D. Francisco Acosta.

—Idem magistrado de la misma Audiencia, á D. Manuel del Río.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Orense, á D. Adolfo Riaza.

—Idem á magistrado de la Audiencia de Cuenca, á D. Joaquín Díaz Cañabate.

—Indultando del resto de la pena que le falta por cumplir, á Juan Pegenaule Vilochc.

—Idem á Jesús Duque y Martín García Moral, de la mitad de la pena que les fué impuesta.

—Idem á Juan Wais, de la mitad de la pena que le fué impuesta.

De Hacienda.

Nombrando interventor central de Hacienda, por traslación, á D. Ulpiano Díaz Sánchez, segundo jefe de la Intervención general.

—Idem por traslación segundo jefe de este centro á D. Enrique Illana, actual interventor central.

—Idem por traslación delegado de Lugo á D. Luis Rivas Soriano.

—Idem íd. de Logroño, á D. Joaquín Tamayo.

—Fijando el capital por que han de contribuir la Compañía del gas de Málaga, la Compañía francesa de minas, fundiciones de Escombrera Bleyberg.

—Autorizando la venta por concurso con determinadas condiciones, de los frutos embargados en procedimiento de apremio, cuando su venta en pública subasta pudiera determinar perturbaciones lesivas en el mercado.

De Guerra.

Destinando á los coroneles de Infantería D. Emilio Comendador Díaz, D. José Sánchez Rabasa y D. Juan Malpica Jenoux, á la zona de reclutamiento de Valencia, regimiento de Burgos, zona de Játiba, respectivamente, y al teniente coronel de la misma Arma, D. Francisco Sánchez Ortega, el mando del batallón Cazadores de Cataluña.

—Idem á los coroneles de Caballería don Cristóbal Moreno Monroy, al regimiento de España; D. César Carrasco Nir, al de Alfonso XII; D. Ramón Franch, al de Alfonso XIII; D. Manuel Moreno Sanz, al de María Cristina, y D. Enrique Jurado Giró, al depósito de reserva de Caballería de Córdoba.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, al farmacéutico mayor D. Saturnino Cambronero y González, y á los capitanes de Artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles y D. Francisco Alvarez Cienfuegos, y sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor D. Alejandro Más y Zaldua; y á los capitanes de Ingenieros D. Luis Blanco Aguirre, hoy fallecido, y D. Gustavo Montaur Noguerol.

◆

También firmó ayer el ministro de la Guerra la Real orden nombrando director del Colegio de Huérfanos de Santiago, del Arma de Caballería, al coronel de dicha Arma, don Juan Chacón y Pedemonte.

De Marina.

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa el carbón necesario para los buques de guerra ínterin se contrata un nuevo servicio.

—Proponiendo para el mando del cañonero *Lauria* al capitán de fragata D. Manuel Calderón; del crucero *Extremadura*, á D. Antonio Espinosa, y del *Río de la Plata*, á don José de la Herrán y Pueblo.

De Gobernación.

Jubilando á dos jefes de centros telegráficos y concediéndoles honores de jefes superiores de Administración civil.

De Instrucción pública.

Real decreto disponiendo la forma en que ha de ser invertida la cantidad consignada en el presupuesto para premiar á los catedráticos de Universidades que se distingan en el ejercicio de su cargo.

—Nombrando consejero de Instrucción pública, á D. Jacinto Benavente.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, á D. Javier Sánchez Dalp.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, á D. José Borús.

—Idem íd. de segunda clase, de íd., á don Juan Vicente Pérez.

—Admitiendo á D. Francisco Pagés la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla, y nombrando para sustituirle á D. Antonio Collantes.

De Fomento.

Reales decretos disponiendo cese en el cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Alava, don Pedro Ordoño Vélez de Guevara; de Alicante, D. José Pérez Asensio; de Almería, don Ramón Layner; de Avila, D. Pablo Jiménez de Muñana; de Badajoz, D. Antonio Ríos; de Baleares, D. Bernardo Amor; de Cádiz, D. Luis Portillo; de Ciudad Real, D. José Medrano; de Coruña, D. Raimundo Molina; de Cuenca, D. Leopoldo Picazo; de Granada, D. Miguel Aguilera; de Guadalajara, D. Victoriano Celada; de León, D. Félix Argüello; de Lugo, D. Vicente Carrouza; de Tarragona, D. Estanislao Tell.

—Nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Alava, D. Francisco Ayala; de Alicante, D. Pedro Llorca Pérez; de Almería, D. Antonio Manzano; de Avila, D. Perfecto Paz; de Badajoz, D. Alberto Merino; de Baleares, D. Juan Macía Netver.

—Dejando sin efecto el nombramiento hecho por Real decreto de 9 del actual, á favor de D. José María Fernández Cavada, para comisario regio, presidente del Consejo provincial de Burgos, y nombrando para dicho cargo á D. Bonifacio Díez Montero.

—Idem íd. de Cádiz, á D. José Luis de la Puente; de Ciudad Real, D. José María Rueda; de Coruña, D. Francisco Rosse; de Cuenca, D. José Antonio Belloso; de Granada, don Fermín Camacho; de Guadalajara, D. Miguel Solano; de León, D. Francisco Pérez de Valbuena; de Lugo, D. Juan Manuel Pardo, y de Tarragona, D. Federico Vidal Ferrer.

EN CUARTA PLANA:

RELIGIOSAS. EXPOSICION DEL TRABAJO DE LA MUJER. COTIZACIONES DE BOLSAS. ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD. ESPECTACULOS PARA HOY.

AYER EN PALACIO

IMPOSICIÓN DE TOISONES

—o—

Ayer tarde, á las seis, como ya anunciamos oportunamente, celebróse en el Palacio Real la solemne ceremonia de la imposición de las insignias del Toisón de Oro á los señores capitán general de la Armada D. Juan Bautista Viniegra y marqueses de Comillas y de la Mina.

Constituían el Capítulo convocado para el acto S. M. el Rey, que vestía de uniforme de capitán general, no llevando otra condecoración que el collar del Toisón, como así dispone la Orden; los Infantes Don Fernando y Don Carlos, el general Azcárraga, el marqués de la Torrecilla, el Sr. Groizard, el duque de Tamames y el marqués de Estella.

De servicio con el Rey, por precepto estatuído en la Orden, se hallaba el general Aznar.

También asistió á la ceremonia el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz, en funciones de *grefier;* el ministro del Tribunal de la Rota Ilmo. Sr. D. Luis Calpena, como canciller, y el ministro tesorero habilitado de la Orden, Sr. Gómez Barzanallana.

Se verificó el acto en la Real cámara, donde tomaron asiento los caballeros alrededor del sitial ocupado por S. M.

Al lado derecho del sitial del Soberano se hallaba un bufete con un crucifijo y el libro de los Evangelios, abierto, y á la izquierda una almohada con los collares que se habían de imponer á los tres candidatos.

Una vez sentados todos en sus respectivos sitios, excepto el general Aznar, que quedó en pie al lado del Monarca, el *grefier* se levantó y anunció á S. M. el nombramiento de caballero de la insigne Orden del Toisón á favor del Sr. Viniegra, y la designación hecha por él como padrino á nombre del general Azcárraga.

Este levantóse y se colocó al lado del *grefier*, y entonces S. M. les dijo:

—Id y preguntadle si acepta esta distinción.

Ambos salieron, precedidos del tesorero, á la sala inmediata, donde se hallaban el Sr. Viniegra y los demás candidatos.

El general Azcárraga dijo al nuevo caballero de la Orden:

—S. M. se ha servido nombrar á V. E. caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, y nos manda sepamos de V. E. si admite el nombramiento y si se tiene por muy honrado con él.

Contestó el Sr. Viniegra que lo tenía á mucha honra y que aceptaba el nombramiento con gran veneración.

Inmediatamente el padrino dió cuenta á Su Majestad de la respuesta del candidato, y entonces el Rey mandó que pasase el Sr. Viniegra.

Este, al llegar ante el Rey, dijo: "He entendido cómo por particular gracia y merced de Vuestra Majestad he sido elegido caballero cofrade de su Orden y amigable compañía del Toisón de Oro; tengo esta elección por honra muy grande, y la he aceptado con el acato y agradecimiento debido, y por ello doy á Vuestra Majestad gracias muy humildes."

Su Majestad se dignó responder: "Nos, por la fama de vuestros méritos y la confianza que tenemos de que no sólo procuraréis el conservarla, sino también acrecentarla, así por nuestra propia alabanza como para la común dignidad y honra del nombre de caballero, os hemos elegido y nombrado para que seáis perpetuamente con el favor de Dios caballero cofrade de la Orden y amigable compañía del Toisón de Oro."

Luego arrodillóse el candidato, y con la mano derecha sobre la cruz y la izquierda sobre el libro de los Evangelios, prestó juramento, contestando "sí quiero" á las cláusulas que leyó el canciller, que son las siguientes:

"¿Juráis con todo vuestro poder guardar, sustentar y defender la soberanía, señorío y derechos del Soberano cuando viniéredes y fuéredes caballero de esta Orden?

¿Que con todo vuestro poder os emplearéis en mantenerla en estado y honra, y os esforzaréis para acrecentar, sin sufrir que descarga os sea disminuída cuanto la pudiéredes remediar y como fuere razón?

¿Y si aconteciere (lo que Dios no quiera), que se os hallase tal falta que por ella, según los Estatutos y Ordenanzas, hubiéredes de ser borrado de esta Orden, que llamado y requerido á restituir el collar y libro, en tal caso le tornareis á enviar y restituir al Soberano dentro de tres meses después de hecho el requerimiento, sin jamás de allí adelante poneros dicho collar ni otro semejante á él, y que por esta ocasión no tendréis rencor ni odio al dicho Soberano ni á los caballeros cofrades, ni oficiales de esta Orden, ni á ninguno de ellos? ¿Que todas las penas y correcciones que por otros casos leves os fueren cargadas y puestas por la dicha Orden las llevaréis con paciencia y las cumpliréis, sin tampoco tener por ello odio ni rencor al Soberano, caballeros cofrades ni oficiales de ella ni á ninguno de ellos?

¿Que os hallaréis y pareceréis á los Capítulos y Ayuntamiento, ó enviaréis á ellas, según las Ordenanzas, y al Soberano, á sus sucesores y á los que por el Soberano fueren cometidos reconoceréis en todas las cosas razonables que tocaren á las obligaciones y negocios de ella?

¿Item más; que con todo vuestro poder guardaréis y cumpliréis todos los Estatutos, Ordenanzas y Capítulos y puntos de la Orden, y lo prometéis y juráis en general de la misma manera, como si particularmente sobre cada punto hiciésedes juramento particular?"

Terminada la lectura de las cláusulas, dijo el canciller: "¿Así lo juráis y prometéis sobre vuestra fe y honra?"

Y repuso el candidato: "Así lo juro y prometo, y así me ayude Dios y todos los Santos."

Terminado el juramento, S. M. impuso el collar al nuevo caballero, y díjole:

"La Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presenta este collar; quiera Dios que lo podáis tener largo tiempo á honra y servicio suyo y ensalzamiento de la Santa Iglesia, para honra y acrecentamiento de la Orden y de vuestros méritos y buen nombre; en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo."

A lo cual respondió el caballero: "Amén. Dios me dé su gracia para ello." Y besó la mano á S. M.

Después el caballero abrazó á todos por el orden en que estaban colocados y sin volver la espalda al Rey.

:: SERVICIO :: TELEGRAFICO — ESPAÑA AL DÍA

La bandera del "Alfonso XIII".

FERROL 29. 18,10.

Se ha recibido la bandera de combate que para el acorazado *Alfonso XIII* regalaron los dependientes de comercio de la Habana.

El acto de la entrega será muy solemne.

En honor de los marinos ingleses.

Se están haciendo preparativos para festejar á los marinos de las escuadras inglesas que llegarán en breve.

Está anunciada para el sábado la llegada de varios tripulantes y una Comisión de oficiales de la escuadra que maniobra actualmente en aguas gallegas.

Los Reyes de Inglaterra.

Se gestiona que vengan á visitar este puerto los Reyes de Inglaterra.

Los jaimistas. Conmemoración de un aniversario.

BURGOS 29. 21,15.

Para conmemorar el aniversario de Doña Margarita de Borbón, la Juventud jaimista femenina de esta ciudad, titulada "Margarita", ha dado una comida extraordinaria á 150 niños pobres.

Sirvieron las mesas las distinguidas señoritas de la Juventud y socios del Círculo tradicionalista.

Por la mañana se celebró una Misa en sufragio del alma de la augusta dama.

Asistieron muchísimos fieles, las señoritas de la Juventud y los socios del Círculo tradicionalista.

Obrero sepultado.

HUELVA 29.

En el inmediato pueblo de San Juan del Puerto se ha derrumbado un bloque de arena, sepultando al vecino Juan Romero, que fué extraído cadáver.

El Juzgado instruye diligencias.

La escuadra inglesa.

ALMERIA 29.

A las diez de la mañana de hoy visitaron al almirante de la escuadra inglesa, surta en este puerto, los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras autoridades, á las cuales se las obsequió con un espléndido *lunch*.

A las doce, el jefe británico, acompañado del cónsul de Inglaterra, devolvió las visitas.

Créese que el Ayuntamiento obsequiará á los marinos ingleses con un banquete en el Casino, un baile de etiqueta y un *lunch*.

Los Sres. La Cierva y Besada.

PAMPLONA 29.

Hoy han informado en la Audiencia los señores La Cierva y Besada, ante un público numeroso.

El Sr. La Cierva, acompañado de una Comisión de la Diputación, fué en automóvil á Alsasua, donde tomará el expreso para Madrid.

El Sr. Besada irá hoy á San Sebastián por el ferrocarril directo.

Una velada.

MURCIA 29.

En el salón de actos de la Casa del Pueblo católica, los señores que pertenecen á la Acción Católica Social celebraron una solemne velada en honor de su Patrono San Francisco de Sales.

La presidencia fué ocupada por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el alcalde y las autoridades.

El amplio salón estaba ocupado por una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Doña Ana Codorniú pronunció un elocuentísimo discurso sobre el tema "Acción social doméstica".

Varias distinguidas señoritas leyeron poesías.

El Prelado de la diócesis finalizó el acto con un elocuente discurso, siendo muy aplaudido.

Discusión de un fallo.

MURCIA 29.

Comunican de Cartagena que el alcalde y los concejales conservadores han discutido acaloradamente el fallo del ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, reponiendo á los concejales bloquistas.

Por el capitán Muñoz Oliva.

SEVILLA 29.

En el pueblo de Herrera se ha celebrado con gran solemnidad el funeral por el capitán Muñoz Oliva, muerto en los campos del Rif asistiendo el pueblo en masa con el Ayuntamiento al frente, y también el padre del finado que es el coronel retirado Sr. Muñoz Medina. Después de la Misa de *Réquiem* se descubrió la lápida conmemorativa en la casa donde pasó la infancia el heroico capitán.

Las autoridades y el padre de Muñoz pronunciaron sentidos discursos.

Sesión borrascosa.

ORENSE 29.

En la sesión del Ayuntamiento, los concejales de la minoría monárquica denunciaron infinidad de abusos cometidos en la inversión de cantidades, especialmente por la Comisión de Paseos y Arbolado, sin acudir á la subasta ni pedir la excepción de ellas, como determina la ley municipal vigente.

El edil republicano ó disidente Sr. Lens, dijo que el Ayuntamiento anterior cometió irregularidades más que suficientes para haber sido procesado, cosa que evitó el gobernador civil saliente, D. Evaristo Rodríguez, aprobando las obras ejecutadas, por valor de varios miles de duros, sin haber habido subasta ni excepción de la misma, y poniendo al pie de la firma la siguiente coletilla: "Que no se repita".

El concejal prietista Alejandro Barreiro ha presentado una proposición pidiendo que en lo sucesivo no se inviertan cantidades en obras de ninguna clase sin previa subasta.

La mayoría republicana desechó la proposición, protestando también de que hayan sido denunciados los abusos cometidos en el nombramiento de personal.

El público, que era muy numeroso, tomó parte en la discusión, abucheando á los oradores de la mayoría republicana.

Los comentarios que hace el público son sabrosísimos, comparando al Ayuntamiento con lo ocurrido en el de Barcelona en el famoso asunto de la cal y del cemento.

Háblase de la presentación de recursos de alzada.

Juventud maurista.

PALMA DE MALLORCA 29.

La Juventud conservadora, en una reunión que celebró anoche, acordó denominarse en lo sucesivo Juventud maurista.

Telegrafiaron el acuerdo y su más entusiasta adhesión á los Sres. Maura y Ossorio y Gallardo.

Han presentado la dimisión de sus cargos el vicepresidente y un vocal de la directiva que no están conformes con la nueva denominación de la entidad.

Débiles convalecientes tomad VINO ONA

Hecho esto, sentóse en el último lugar, que es el que le correspondía.

S. M. entonces le mandó cubrirse.

Seguidamente se hizo la imposición de los collares á los marqueses de la Mina y de Comillas con igual ceremonia que la reseñada.

Fué padrino de ambos señores el marqués de la Torrecilla, jefe superior de Palacio.

Terminó el acto con la frase siguiente, pronunciada por el *grefier*, y dirigida al Rey:

—Señor, está terminada esta función.

ENTIERRO DEL MARQUÉS DE URQUIJO

A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido á la Cripta de la Almudena, el cadáver del que en vida fué D. Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, marqués de Urquijo.

El féretro, de caoba y herrajes de plata, fué colocado en una carroza estufa, tirada por ocho caballos empenachados.

Precediendo al cortejo iba el Clero de la parroquia de San José, presidido por el párroco, D. Donato Jiménez, con Cruz alzada, cantores y hachas encendidas.

Rodeando el coche mortuorio, marchaban varias filas de porteros y ordenanzas del Senado, la Constructora Naval, la Central Siderúrgica, el Banco de España, la Compañía Arrendataria de Tabacos, Altos Hornos de Bilbao, Duro Felguera, Compañías de ferrocarriles del Norte; Madrid, Zaragoza y Alicante, y Portugalete; Unión eléctrica Madrileña, Compañía Electra, y otras muchas Sociedades y Compañías, así como todos los criados de la casa, y numerosas religiosas y Hermanas de los Pobres, con velas encendidas.

Detrás iba la presidencia del duelo, constituída por el general D. Gabino Aranda, que ostentaba la representación de la Familia Real; el Obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes militares; el presidente del Consejo, Sr. Dato; el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, y los hijos políticos del finado, marqués de Cubas y Fontalba y D. Juan Tomás de Gandarias.

La concurrencia, que seguía á continuación era tan numerosa, que una vez puesta en marcha la comitiva y llegado el coche mortuorio á la calle de Sevilla, ocupaba todo el trayecto de la calle de Alcalá, comprendido entre aquella vía y la calle del Barquillo.

En ella había representaciones de todo Madrid.

La comitiva se dirigió por la Puerta del Sol y calle Mayor á la Cripta de la Almudena, donde se rezó un solemne responso.

Después fué trasladado el féretro á la capilla propiedad del finado.

Sobre la sepultura se colocaron numerosas flores.

Varias religiosas quedaron rezando hasta ya entrada la noche.

¡Descanse en paz el ilustre finado!

VIVERO VIZCAINO.—SE VENDEN

40.000 injertos de manzanos. Precios: 0,50 los de 2 m. de alto, 0,40 los de 1 m. 50; precios convencionales los de menos altura, así como espinos para vallas. **Hermenegildo Urizarbarrena. Zaldívar. Vizcaya.**

DE BILBAO

POR TELEGRAFO

La Buena Prensa. En honor de San Francisco de Sales.

BILBAO 29. 22.

El Obispo, Sr. Melo, ha oficiado en la capilla de la Universidad de Deusto á las siete de la mañana.

Durante toda ésta le han visitado diferentes Comisiones y personalidades, las señoras católicas y las Ordenes religiosas.

Al anochecer asistió á la fiesta que en honor de San Francisco de Sales organizó la Buena Prensa en la Basílica de Santiago.

La función se celebró con gran solemnidad, asistiendo gran gentío y todas las damas y caballeros protectores de la Prensa católica.

Predicó elocuentemente el padre misionero del Corazón de María, Echevarría, exponiendo los esplendores, las tristezas y las esperanzas de la Prensa católica.

Hizo el panegírico de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas católicos, y elogiando la misión de la Prensa católica se ocupó de la Agencia Prensa Asociada, calificando su labor de beneficiosa para la Religión y para la Prensa.

Habló del tesoro de la Buena Prensa, asegurando que ésta posee más de dos millones, y excitó á los propietarios de Bilbao para que protegiesen á la Agencia católica y á los periodistas católicos.

El Obispo dió la bendición con el Santísimo, resultando un verdadero éxito esta fiesta.

En el Patronato Obrero. El padre Lardizábal.

BILBAO 29.

En el Salón del Patronato Obrero ha dado la sexta lección del curso sobre cuestiones sociales, el reverendo padre jesuíta Lardizábal, desarrollando los siguientes puntos:

"El Sindicato es profesional: consigue fines económicos sociales, trabajando para mejorar las condiciones del trabajo; elementos de que depende la acción profesional del obrero y de la industria; situación patronal; actuación profesional del Sindicato con relación á sus tres elementos."

Un gran gentío, compuesto en su mayoría de personalidades conocidas en el mundo científico, ovacionó al conferenciante.

RASGO DE CARIDAD DE LA INFANTA BEATRIZ

Los periódicos elogian un rasgo de caridad de Su Alteza la Infanta Doña Beatriz, esposa del Infante Don Alfonso de Orleáns.

La otra tarde pasaba por la calle de Quintana una desgraciada mujer, llevando un niño en brazos; cogidas de su mano y de su falda iban otras tres niñas. La madre, enferma y desfallecida, no pudo continuar la marcha, y cayó sin alientos en la calle.

En este instante salía de su hotel, en automóvil, la Infanta Beatriz. Advirtió la augusta dama aquel cuadro de tristeza y de miseria, y mandó detener el coche. Inmediatamente ordenó que la desgraciada mujer y sus hijos fueran conducidos á su palacio, y que allí se les prestara asistencia.

Así se hizo, en efecto, proporcionándose alimentos á la madre y á los hijos, y luego un importante socorro.

LAS HUELGAS

POR TELEGRAFO

Hacia la solución.

VALENCIA 29.

El gobernador recibió hoy á una Comisión de obreros carpinteros.

El objeto de la visita era para manifestarle que en la reunión que celebrarán esta tarde con los patronos quedará solucionado el conflicto.

Ferroviarios en libertad.

BADAJOZ 29. 18.

Las noticias últimamente llegadas de Portugal dicen que han sido puestos ya en libertad los ferroviarios que fueron detenidos durante la pasada huelga que aún se hallaban en prisión.

Muchos de ellos, que no han sido repuestos por la Compañía en sus cargos, celebrarán una reunión con el objeto de tomar acuerdos.

Los capitanes de cabotaje.

MARSELLA 29.

Los capitanes de cabotaje entablaron *pourparlers* con las Compañías para mejorar su situación, y en vista de que no han dado resultado, acordaron declarar la huelga.

Al efecto, han pedido á todos sus compañeros de la costa hagan causa común con ellos.

Noches del Real

"Otelo", drama lírico en cuatro actos, libro de Arrigo Boito (inspirado en Shakespeare), música de J. Verdi.

La obra inmortal del genio inglés, ofrece numerosísimas situaciones musicales. Desdémona, Otelo, y Yago, llevan (cual se dice en el argot) música dentro.

Añádase que Arrigo Boito no es sólo un hábil arreglador, sino un artista en la doble acepción de literato y músico, y se comprenderá, que la inspiración, sabia y madura de Giuseppe Verdi, triunfase en *Otelo* y escribiera una obra maestra.

Había de haber compuesto el autor de *Aida*, solamente el segundo y cuarto acto de *Otelo*... menos aún; nada más que el cuarto, con el "adiós" de Desdémona y el "Ave María", y fuera inmortal, digno de ser incluído en el Olimpo musical.

En *Otelo*, más aún que en *Aida*, Verdi acomodó á su temperamento, y á lo que de eterno tiene el melodismo italiano, las teorías y procedimientos de Wagner.

A la orquesta, en efecto, se le concede casi el predominio. Ella conduce, varía, armoniza y desarrolla de múltiples maneras el motivo. Sobre esta labor primitiva, soberana, se desliza la voz, no en frío y simple recitativo, sino en frase formada por la línea melódica en su mayor sencillez. En gracia de la claridad, perdónese lo prosaico del símil. El canto es como el eje, alrededor del cual se arrolla airosamente la espiral de la orquestación.

No desconocemos, que de vez en cuando, el maestro se cansa, y vuelve á sus resabios efectistas, melodramáticos. Mas también el sol tiene manchas.

En cambio, ¡qué emoción, qué fuerza, qué serenidad clásica, grande, augusta!

Otro de los méritos de la partitura de *Otelo*, es la compenetración de la música y de la letra, de forma que ésta acentúa los afectos, y explica las ideas de aquélla.

No admite en cambio el *motivo* que constituya como el carácter de cada personaje, repitiéndose siempre que va á aparecer en escena ó intervenir en la acción. ¡No seré yo quien se lo reprenda! Aparte de que la música debe expresar en el drama lírico el *estado de ánimo*, que es vario, y no el *carácter* que es *uno*, la monotonía suele ser un escollo, de acogerse á la manera wagneriana en esta parte, que el propio coloso de Bayreuth, no supo esquivar siempre.

¡Lo repetimos! No hay razón estética ajena á convencionalismos, que milite contra la opinión que consagra á *Otelo*, por ópera genial, en la que Verdi se superó á sí mismo.

La interpretación que anoche se dió en el Real á la partitura verdiana, fué compleja.

La Sra. Fitziu, es una Desdémona ideal. Su figura, elegantísima, de una belleza frágil, quebradiza, ¡un verdadero Corregio!, realiza la concepción exquisita de Shakespeare, que en su heroína pretendió sintetizar la hermosura casta, la inocencia, la fe conyugal, la ternura resignada y la piedad religiosa.

La voz es deliciosa. De un timbre muy bello en todos los registros. No se advierte la molesta solución de continuidad en el paso de la voz de pecho á la de cabeza. Los agudos los emite con absoluta limpidez y facilidad.

En cuanto á su manera de cantar, nos pareció perfecta. Clásica, sin latiguillos de ninguna especie. Procura la Sra. Fitziu interpretar lo que está en el papel, sacrificando á esta honradez artística, aun el propio lucimiento y el aplauso fácil. Repitió el "Ave María", ¡fué muy aplaudida y debió serlo más!

El tenor Chiodo, tiene un pecho inverosímil, sostiene las notas, ¡no sé cuantos segundos! Los agudos más agudos, son para él cosa llana. Ayer estaba afectadísimo, y no pudimos juzgarle del todo. Repitió la salida.

Aineto, en Yago, á ratos muy bien, y á ratos no tanto.

Lo demás del reparto... ¡imposible!

La orquesta, ¡soberana!

R. ALHAMBRA

HACIA LA UNIÓN DE LOS REPUBLICANOS

A las tres y media de la tarde de ayer continuó la conferencia republicana en la Casa del Pueblo, presidiendo, como el día anterior, el Sr. Cintora.

Abierta la sesión y dada cuenta de numerosas proposiciones que sus autores defendieron extensamente, se llegó al fin á las conclusiones siguientes:

Primera. En conferencias, proclamar la necesidad de unificar la acción de todas las fuerzas republicanas españolas.

Segunda. Delegar en una ponencia formada por representantes de cada uno de los partidos republicanos que integran el actual Comité de la Conjunción y por los que nombren las organizaciones autónomas que asisten á la conferencia, la facultad de convocar una Asamblea, á la cual propongan las bases y el procedimiento de la organización comunes, que para llegar al fin propuesto debe darse al republicanismo español.

A continuación se procedió á elegir la ponencia, que queda formada por los señores siguientes:

Castell, Blanco Soria, Llorente, Cabañas, Salvatella, Castrovido, Casares, Chais, Samifrian y Orbe.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

BARCELONA

POR TELEGRAFO

¿Un secuestro?

La Policía busca á una niña de distinguida familia que desapareció esta tarde en la puerta de su casa.

Se sospecha de que se trata de un secuestro, porque se recuerda que durante una hora, ó más, estuvo parado un coche de alquiler ante la casa de la desaparecida.

Se habla mucho de este asunto y se forjan las inevitables suposiciones folletinescas.

Un conflicto. El estado de las carreteras.

BARCELONA 29. 18,10.

Se ha promovido un grave conflicto con motivo del mal estado de la carretera de Tarrasa, sobre todo en el trayecto comprendido entre los pueblos de Moncada y Barberá, donde hay unos 150 carros detenidos porque no pueden circular á causa del estado de la carretera.

Los representantes de los industriales y fabricantes de Sabadell y de Tarrasa han telegrafiado al ingeniero jefe de Obras públicas solicitando el inmediato arreglo de tan importante vía de comunicación.

Hasta ahora, de las 30.000 pesetas presupuestadas para la conservación de esta carretera, sólo se han recibido 10.000, las cuales se han invertido en piedra, que se halla amontonada en la carretera.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de Fomento dándole cuenta del asunto.

Se espera que el ministro dé las órdenes oportunas para solucionar el conflicto.

Subvención.

El Ayuntamiento subvencionará con pesetas 30.000 á la empresa del Liceo, por la fastuosidad con que puso en escena la obra de Wagner *Parsifal*.

Censura de películas.

Hoy visitó al gobernador una Comisión de productores y negociantes de películas, los cuales le rogaron que la Junta de censura sea más benévola que hasta ahora lo ha sido con ellos.

El gobernador les dijo que sobre este asunto podía hacer bien poco, porque la Junta de referencia tiene amplios poderes para el caso, y que él no podía hacer presión para que rectificase el criterio que sustenta.

Obreros pensionados.

Hoy salieron para sus puntos de destino varios obreros pensionados por el Estado para perfeccionarse en sus respectivas profesiones.

Fueron despedidos en la estación por muchos compañeros.

La Policía.

El gobernador revistará mañana á seis brigadas de Policía, que se hallan completas.

La brigada eventual no se sabe cuándo se organizará.

El Sr. Andrade ha manifestado que será muy exigente en todo cuanto á los servicios se refiera.

La Prensa censura diariamente á la brigada de investigación criminal, porque se excede en sus funciones.

Concurso.

En breve emitirá fallo el Jurado calificador de los carteles presentados al concurso abierto para la Exposición internacional de industrias.

De un robo.

Sigue sin saberse el paradero de las alhajas robadas al joyero de la Rambla del Centro.

El francés Marius Munier continúa detenido, aunque parece que no hay más acusaciones contra él que las contradicciones en que incurrió al declarar.

No se ha podido comprobar cuál es su oficio, pues ha dicho que era viajante de comercio, industrial, comerciante y aviador.

El gobernador y la Policía.

BARCELONA 29.

El gobernador ha ordenado á la Policía de la nueva organización que persiga los delitos y que conserve una táctica especial para los vicios arraigados é inveteradas costumbres.

Persistirá en su campaña de moralidad, y se propone, auxiliado por una sección eventual, comprobar personalmente cuando lo crea oportuno que se cumplen sus órdenes.

LA GRAN VÍA Y LOS PROPIETARIOS

En la Cámara Oficial de la Propiedad, y convocados por el presidente de la misma, se reunieron ayer tarde los propietarios de fincas enclavadas en el proyecto de la Gran Vía, al objeto de adoptar algunos acuerdos sobre cuestiones importantes relacionadas con el mismo, que tendieran á evitar los perjuicios que dichos propietarios vienen sufriendo.

El secretario, Sr. Moral, dió lectura de algunas quejas formuladas por asociados y de un informe del letrado de la Asociación, que cree deber obligar al Ayuntamiento á cumplir el art. 52 de la ley de Expropiación forzosa.

El Sr. Baranda pide el nombramiento de una Comisión que visite al alcalde para recabar una resolución enérgica, pues es necesario conocer el tiempo que va á durar la anómala situación presente.

Petición análoga hacen los Sres. Castillo, Valero, Gálvez Holguín, que creyó oportuna la rescisión del contrato, y Moral.

El Sr. Malato denunció que en los solares del tercer trozo no se permite edificar, y sin embargo, el Ayuntamiento sigue cobrando los impuestos.

El Sr. Prieto hizo constar que los perjuicios no sólo los sufren las fincas enclavadas en el trazado, sino sus colindantes.

Algunos asociados, entre ellos los Sres. Prieto y Gamboa, estimaron que la Cámara debe unirse en esta gestión con el Círculo de la Unión Mercantil.

Pronunciaron también frases de queja contra el Ayuntamiento y la Compañía concesionaria los Sres. Requejo, Muniesa y Bermejo, éste en nombre de la Sociedad de comerciantes, constituída expresamente para defenderse en el asunto de la Gran Vía.

El Sr. Moral expuso la conveniencia de celebrar un mitin monstruo independientemente de la visita al Sr. Dato, que quedó acordada, así como la unión de la Cámara de la Propiedad á la de Comercio, á la de la Industria y al Círculo Mercantil.

LOS "LOBOS BLANCOS"

BANDOLERISMO EN ACCIÓN

POR TELEGRAFO

SHANGAI 30.

Dos mil bandoleros han saqueado la población de Luianchon, en la región de Anhui.

El misionero inglés huyó. Los misioneros católicos no abandonaron su puesto, y se cree que están indemnes.

Los bandidos forman una sección de la enorme banda conocida por *Lobos blancos* que el año pasado saqueó Hobanz.

Las Píldoras Pink son salutíferas para la mujer en todas las edades de su vida

Todas las mujeres pueden ponerse al abrigo de las enfermedades que tan duramente hieren al sexo debil tomando las Píldoras Pink tan pronto como noten que su salud deja que desear. Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso y casi todas las enfermedades que la mujer padece tienen por causa la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan á la niña las fuerzas que necesita su organismo, en vias de desarrollo y al fortalecerla la preservan de las indisposiciones, calenturas y epidemias de que son victimas los niños enfermizos.

A la edad en que la joven se convierte en mujer, en el momento de su formación, las Píldoras Pink le serán por todo extremo favorables, pues la protegerán contra la clorosis y contra la anemia que en tal instante la amenazan, de modo que si no se toman precauciones, si se deja que estas dolencias arraiguen en el organismo serán motivo de una vida de sufrimientos.

En la mujer, las Píldoras Pink regularizan el funcionamiento de todos los órganos, la fortalecen, la dan apetito, tonifican su sistema nervioso, regularizan sus épocas y la conservan esa tez clara, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura y por la perfecta salud.

Por último en la edad de la menopausia las Píldoras Pink protegen á la mujer contra las indisposiciones y desarreglos graves, propios de ese período: la ayudan á franquearlo salvándola de sus riesgos, que son de los más temibles en la vida.

Las PÍLDORAS PINK

constituyen el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

SUCESOS

¡Cuidad de los niños!

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio el niño de dos años Rafael Martínez, que en un descuido de sus padres chupó el tapón de un frasco que contenía aguafuerte, causándose quemaduras en los albios y cavidad bucal.

El hecho ocurrió en el taller de un tasador de alhajas de la calle de Augusto Figueroa.

—El niño Paquito Romero, de cuatro años de edad, que vive en la calle de Espartinas, 6, principal, fué ayer asistido en la Casa de Socorro, por haberse herido en la palma de la mano derecha al caer sobre un cubo de hojalata en el Cine-Francés de la calle de Alcalá.

Accidente del trabajo.

El jornalero Francisco Martínez, de cincuenta y ocho años de edad, tuvo ayer la desgracia de caerse al subir, ayudado por otros jornaleros, un armario á la casa número 18 de la calle del General Martínez Campos, causándose una gran contusión, de pronóstico reservado, en la región abdominal.

Las "tragaperras".

Al dueño del "tupi" establecido en la calle Trafalgar, 19, le fueron denunciadas ayer dos máquinas automáticas de las llamadas "tragaperras".

Las "greco-romanas".

En un saloncito de espectáculos que vive en completo divorcio con el arte, y al que suele concurrir un público que, ó no entiende ó no quiere entender el significado de la palabra "estética", ocurrió anoche un accidente lamentable é inevitable.

Unas cuantas señoritas dedícanse á diario, formando la atracción del cartel, á practicar ejercicios de lucha greco-romana, ó mejor dicho, á hacer volatines, contorsiones y muecas más ó menos ridículas, pero siempre atrevidas y descocadas. Porque la parte bella que los juegos atlético-moderados tienen, indudablemente no se ve por ninguna parte.

Anoche revolcábanse por el tapiz, con estúpida complacencia del "respetable", dos "luchadoras", la "Cubanita" y la "Bilbaína", y aquélla cayó, arrastrada por su contraria.

Y como no tienen el menor conocimiento de lo que la lucha es, la primera "no supo caer" y recibió tan fuerte porrazo que se fracturó una clavícula.

La herida fué asistida en la Casa de Socorro correspondiente y la "Bilbaína" llevada ante el juez para prestar declaración.

Y... ¡siga la juerga!

IMPORTANTE SUSTRACCIÓN DE ALHAJAS

Don Tomás Rodríguez Díez, gerente de la joyería "El Trust", situada en la Puerta del Sol, números 11 y 12, presentó ayer en la Dirección de Seguridad una denuncia, en la que exponía que desde hace dos años viene notando la falta de alhajas, habiendo desaparecido, desde el pasado mes de Junio, las siguientes:

Un par de pendientes con orlas de brillantes y centro de esmeralda, una sortija lanzadera de brillantes y rubíes, un imperdible de brillantes, diamantes y rubíes, una pulsera media caña de un brillante, tres sortijas de caballero, un solitario de brillantes, un par de gemelos con brillantes, de oro mate, un par de pendientes con orlas cuadradas, dos sortijas de señora con diamantes, tres sortijas de caballero con diamantes, una pulsera con cadena de oro mate con diamantes, dos imperdibles con perlitas, cuatro pulseras de oro, tres de cadena barbada y una media caña, cuatro ajustadores de oro de ley, cuatro cadenas de caballero de oro de ley, siete cadenas de señora de oro de ley y cinco medallas de oro de ley.

El Sr. Rodríguez manifestó que sospechaba fueran los autores de las sustracciones sus dependientes Tomás Miguel y Ricardo García, este último despedido el día 3 del actual.

El denunciante ignora la cuantía de lo sustraído, si bien afirma que se eleva á una cantidad muy considerable.

Algunas de las alhajas robadas han sido encontradas en el establecimiento de compra-venta mercantil, situado en la plaza de Santa Cruz, núm. 7, propiedad de D. Gerardo Sanz.

ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA

Mañana día 31 celebrarán en Valladolid una Asamblea provincial de Acción Católica, organizada por el Centro de la A. C. N. de Jóvenes Propagandistas, de aquella capital.

A ella concurrirán las personas de mayor significación y arraigo en la provincia.

La Asamblea se celebrará en el local de los Luises, galantemente cedido por la Congregación.

Asistirán las Juntas de distrito de Valladolid, con voz y voto, como las de los pueblos, para la aprobación del reglamento, elección de Junta provincial y demás asuntos de que se trate.

La Junta provincial se formará con dos representantes por cada partido judicial y por elementos de la capital, entre los que parece ser van á figurar las personas de más relieve é historia en la política católica.

El día primero de Febrero se celebrará un banquete en el teatro Pradera.

Pronunciarán brindis D. Antonio Gimeno Bayón, de Valladolid; el secretario del Centro de Propagandistas de aquella ciudad don Rafael Torrecilla, y otros señores, entre ellos, algunos de Madrid.

DE TODAS PARTES

POR TELEGRAFO

¿El Rey á Cannes?

PARIS 29.

"Le Matin" de hoy, recogiendo las noticias publicadas por un periódico del Mediodía de Francia, dice que Don Alfonso XIII irá durante la primavera próxima á la Costa Azul, casi seguramente á Cannes.

Añade que en un día de los pasados, varios palatinos han estado en dicha ciudad, con el fin de buscar una villa y alquilarla para estancia Real.

Dice, por último, que en Cannes se encontrarán el Rey de España y el Presidente francés.

Choque de trenes.

PRAGA 29.

Han chocado dos trenes en Trebechowiz, cerca de Sadowa, resultando ocho heridos graves y diez y ocho leves.

Diez y ocho vagones quedaron hechos astillas.

Contra unos gitanos.

MONTPELLIER 29.

Se ha constituído el Tribunal del Jurado, para juzgar á nueve gitanos, en su mayoría españoles, que en Agosto de 1913, al ser expulsados de la ciudad de Lunel, atacaron á la fuerza pública, matando á un guardia é hiriendo á cinco.

Los agresores eran diez, habiendo logrado fugarse uno de ellos.

La peste.

COLOMBO 29.

La opinión está alarmada por el hecho de haber muerto repentinamente seis personas, por causas no bien determinadas.

Una de dichas muertes se atribuye á la peste.

El canciller se retira.

PARIS 29.

Telegrafían de Berlín al "Echo de París" dando como seguro y próximo el retiro del canciller del Imperio alemán.

NOTICIAS

Nuevo periódico.

Pasado mañana, día 1 de Febrero, verá la luz pública un decenario político titulado "La Acción Española", el cual se propone unir los elementos antiliberales y antidinásticos, que, sin militar en los partidos jaimista é integrista, les son afines en ideal, con los desengañados del régimen parlamentario, que por las nuevas orientaciones políticas actuales se consideran arrojados de la gobernación del Estado.

Neurasténicos, tomad la **Neurastenia Chorro** y recobraréis vuestra salud. En todas las farmacias, 3,50 pesetas frasco.

En el domicilio de la Real Sociedad Geográfica se inauguró ayer tarde un curso de conferencias sobre enseñanza fotográfica, con asistencia del ministro de Instrucción pública.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado un documento á nombre de D. Félix Pérez, á quien se le entregará previa justificación.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO

La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados, no siendo festivos, á las cinco y media de la tarde, en punto, en el Colegio de Médicos de esta provincia, calle Mayor, 1, segundo.

La primera será mañana, día 31.

La Asociación de la Prensa de Madrid celebrará junta general ordinaria, para admisión de socios y elección de Junta directiva, mañana sábado, á las nueve y media de la noche.

Hemos recibido el almanaque editado por el periódico tradicionalista de Granada "La Verdad", verdadero modelo en su género.

Agradecemos el envío.

LA TRIQUINOSIS

POR TELEGRAFO

Cuatro fallecidos.

MURCIA 29.

En el vecino pueblo de Algar ha habido cuatro fallecimientos más á causa de la epidemia desarrollada por la triquinosis.

Los últimos fallecidos son: Fulgencia Fernández, Jerónimo Martínez, Basilio Pérez y Fernando Heredia, dueño éste de la tienda en que se expendieron las carnes contaminadas.

El inspector veterinario D. Ignacio Torres, que certificó que las carnes estaban en buenas condiciones, ha ingresado en la cárcel.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy viernes, de cinco á seis, dará su conferencia sobre Instituciones económico-sociales D. Severino Aznar.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de Obligaciones del Tesoro.

Realizado ya el canje de las Obligaciones del Tesoro correspondientes á las personas que las tenían depositadas en la caja de Efectos del Banco, quedan desde luego á disposición de los interesados.

Madrid 29 de Enero de 1914.—P. El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

RELIGIOSAS

Viernes.—San Hipólito, presbítero y mártir; San Félix, Papa; San Lesmes, abad; Santa Martina, virgen y mártir; Santa Aldegunda, virgen, y Santa Sabina.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Ildefonso, con rito doble mayor y color blanco.

◆

Religiosas de Góngora (Cuarenta Horas).—A las ocho se manifestará Su Divina Majestad; á las diez Misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, Vísperas de San Pedro Nolasco y Reserva.

Capilla del Ave María.—A las once Misa rezada y Santo Rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

San Ginés.—Idem la de San Blas, rezándose al anochecer.

Religiosas de San Fernando.—Idem el Triduo á San Pedro Nolasco, por la tarde, á las cinco.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Estará S. D. M. manifiesto de diez á doce, y al toque de oraciones, Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios á las tres y media con Su Divina Majestad manifiesto oy sermón, que predicará D. Manuel Belda, terminando con el "Vía Crucis".

El día 1 de Febrero dará principio la devoción de los Siete Domingos en las Escuelas Pías de San Antón. Durante la Misa de once, se hará el piadoso Ejercicio.

Adoración Nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

Iglesia de Calatravas.

V. O. T. de San Francisco de Paula.

Continúa celebrándose la devoción de los Trece Viernes en honor del gran taumaturgo San Francisco de Paula, correspondiendo al quinto Viernes. A las ocho y media, Misa de Comunión en la capilla del Santo. Por la tarde, á las cinco, Exposición menor, Estación, Rosario, Ejercicio del Trecenario, Santo Dios, Reserva y Adoración de la reliquia del Santo.

El próximo día 2 de Febrero, la Purificación de Nuestra Señora, tiene esta Orden Tercera Bendición Papal para sus Hermanos, á las once.

El sexto Viernes del Trecenario corresponde al día 6 de Febrero.

Iglesia de Nuestra Señora de la Pasión (Padres Dominicos).—El día 1 de Febrero, primer domingo de mes, á las cinco de la tarde, se expondrá S. D. M., se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, cantándose el quinto Misterio; á continuación la plática, por un Padre Dominico, y terminada la Reserva y Bendición con el Santísimo, se hará la procesión por el interior de la iglesia, con el canto de las Letanías de Nuestra Señora; terminándose con la Salve cantada en el altar de la Virgen.

◆

La Pontificia, Real, Ilustre y Primitiva Archicofradía de Santa María la Real de las Maravillas, canónicamente establecida en la iglesia del convento de Religiosas Carmelitas de la misma advocación, celebrará su novena anual á la Virgen Santísima en el augusto misterio de su Purificación.

Todos los días, á las diez y media, habrá Misa mayor con manifiesto y sermón; por las tardes, á las cuatro y media, se rezarán la Estación y el Santo Rosario, continuando el sermón, que predicará el reverendo padre Mateo Colom, Agustino. Después la Novena, cantándose seguidamente el "Santo Dios" y el "Tantum Ergo", para reservar, y terminándose con Gozos, Letanía y Salve.

Pasado mañana, día 1, después del Rosario, se cantarán solemnes Vísperas á gran orquesta, terminándose con la Reserva y gran Salve.

◆

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara comenzará á celebrar la Asociación Josefina, pasado mañana, día 1 de Febrero, la devoción de los Siete Domingos.

En cada uno de ellos, á las ocho, se celebrará Misa de Comunión general y se rezará el Ejercicio correspondiente; á las diez, la Misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Mariano Moreno, colector y sacristán mayor de la parroquia.

El día 11 de Marzo comenzará, para terminar el 19, solemne Novena en honor del glorioso Patriarca, predicando las nueve tardes el reverendo padre Pedro Gerard.

◆

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, celebrará pasado mañana, festividad de la Virgen Santísima en el Augusto misterio de la Purificación, una solemne función religiosa.

A las ocho y cuarto habrá Misa con cántimos, Comunión general, Plática y Preces á Nuestra Señora.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE LA MUJER

16, calle de Tetuán, 16.

En este reducido local ha instalado la Unión de Damas Españolas una Exposición permanente donde se vende toda clase de labores, pinturas, dulces y cuanto representa el trabajo de la mujer.

A la Exposición acuden obreras y señoritas necesitadas, que tienen precisión de trabajar, pero que su nombre y posición social, les impide llevar sus labores á las tiendas, donde las pagan muy poco y suelen tratarlas con bastante dureza.

Las personas que quieran favorecer esta obra tan caritativa, deben visitar la Exposición, seguros de encontrar encajes, ropa para ca preciosa, bordados primorosos, ropa para niños, flores, calendarios, pantallas, objetos de fantasía, muñecas, marquise, postre exquisito y el cake Reina Victoria, delicioso para el té.

Cotizaciones de Bolsas

29 DE ENERO DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy.
Fondos públicos. Interior 4 %	79,25	79,30
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	79,25	79,30
» E, » 25.000 » »	79,35	79,35
» D, » 12.500 » »	80,35	80,30
» C, » 5.000 » »	81,60	81,70
» B, » 2.500 » »	83,25	82,90
» A, » 500 » »	84,25	84,10
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	84 50	84,10
En diferentes series	60,00	60,00
Idem fin de mes	79,25	79,30
Idem fin próximo	79,40	79,50
Amortizable al 5 %	89,45	89,65
Idem 4 %	90,40	90,50
Banco Hipotecario de España, 4 %	96,85	96,90
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	104,25	104,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5	80,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	85,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	78,80	79,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	98,00	00,00
Acciones del Banco de España	448,00	449,00
Idem Hispano-Americano	83,00	83,00
Idem Hipotecario de España	217,00	000,00
Idem de Castilla	93,00	93,00
Idem Español de Crédito	112,00	000,00
Idem Central Mejicano	89,00	00,00
Idem Español del Río de la Plata	421,00	421,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	289,00	288,00
S. G. Azucarera de España Preferentes	46,00	48,50
Idem Ordinarias	15,25	16,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	302,50	000,00
Idem Duro-Felguera	41 50	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	77,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	99,00	000,00
Idem Española de Explosivos	293,00	293,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	84,50	84,50
Idem expropiaciones interior	92,50	92,50
Idem id., en el ensanche	93,50	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,35; Londres, 26,76; Berlín, 130,25 y 131,25.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 79,17; Amortizable 5 por 100, 99,65; Nortes, 96,90; Alicantes, 95 80; Orenses, 24,40; Andaluces, 64,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 89,60; Francés, 85,95; Ferrocarriles Norte de España, 455,00; Alicantes, 448,00; Riotinto, 1.810,00; Crédit Lyonnais, 1.694,00; Bancos: Nacional de Méjico 507,00; Londres y Méjico, 277,00; Central Mejicano, 82,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado inglés 2 ½ por 100, 74,87; Alemán 3 por 100 77,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,25; Japonés 1907, 99,25; Mejicano 1899 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 ½ por 100, 70,00.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 275,00; Londres y Méjico, 152,00; Central Mejicano, 50,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 200,00; Español de Chile 128,00.

BOLSA DE ALGODONES

(*Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega,* 16 *y* 18.)

Telegrama del 29 de Enero de 1914.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer.
Enero y Febrero	6,77	6,76
Febrero y Marzo	6,77	6,76
Marzo y Abril	6,77	6,76
Abril y Mayo	6,79	6,78

Ventas de ayer en Liverpool, 12.000 balas.

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad, señor conde de Peñalver, ha publicado una extensa nota dando al público cuenta del estado pecuniario de aquélla, y haciendo manifestaciones encaminadas á desvirtuar algunos recelos que sólo pueden tener fundamento en exageradas y maliciosas suspicacias.

De los datos que contiene, resulta haber sido recogidos por la Asociación en 1913, 276 pobres, existiendo en la actualidad á cargo de la Asociación 858 asilados.

Los ingresos por varios conceptos sumaron en el año último 284.676,03 pesetas. Los gastos fueron de 205.554,50 pesetas, existiendo ahora una existencia en caja de pesetas 212.168,46.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—(Popular).—A las nueve y media, La malquerida y La Virgen del Mar.

LARA.—A las seis y media (doble), El ama de la casa (dos actos) y Mary Bruni. A las diez y media (doble), En familia (dos actos) y Mary Bruni.

PRICE.—A las seis, El juramento.

APOLO.—(145 de abono).—Sensacional debut de los afamados artistas Chefalo-Palermo.—A las seis (doble), El genero ínfimo, debut Chefalo-Palermo y ¿Quo Vadis? A las diez y cuarto (doble), El género ínfimo, Chefalo-Palermo y ¿Quo Vadis?

COMICO.—A las seis, La canción de la Farándula.—A las siete y cuarto, La gitanada.—A las diez y cuarto, La piedra azul. A las once y tres cuartos, El gran demócrata.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Como buitres... (dos actos).—A las diez (sencilla), Lista de Correos.—A las once (doble), López de Coria (dos actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA

USADLA Y AHORRAREIS DINERO

Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica.

Cortes, 397.-Barcelona

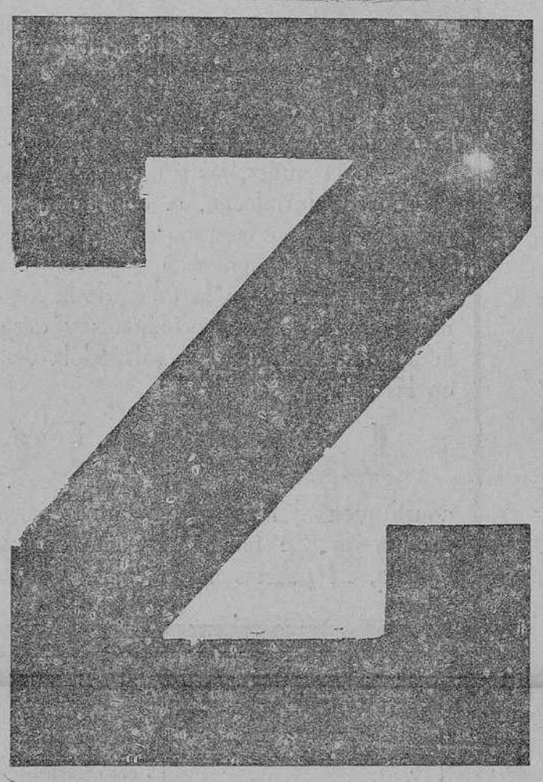

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE GOTAS DE ORO

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA

—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judíos, que con él combaten á la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la **Liga Nacional Antimasónica y Antisemita**, calle Bailén, 35; principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	25	15	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea.	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
» » » plana entera	»	765
» » » media plana	»	400
» » » cuarto plana	»	210
» » » octavo plana	»	105

Los pagos adelantados.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.

MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia

VICENTE TENA escultor VALENCIA

✝

SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Fernanda Tenreyro Montenegro y Parada

VIUDA DE GIMÉNEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1907

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la iglesia de las Salesas (Santa Egracia), el 31 en la de N. P. Jesús y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), y el 2 de Febrero en la iglesia de María Auxiliadora (ronda de Atocha, 17) y residencia de los RR. PP. Carmelitas (Evaristo San Miguel, 19), se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicha señora.

Sus sobrinas la condesa de Vigo y doña María de los Dolores Tenreyro Montenegro y García,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj **Invar**, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

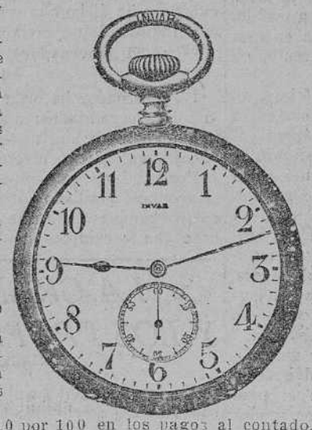

Pts.

Con caja de acero ó níquel..... 45

Idem de plata 60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á **GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.**

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR".

BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Su administración y responsabilidad por el R. P. Luis Chalbaud y Errazquin, S. J.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la 'Acción Social Popular', 3 ptas., dirigiéndose á la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA

PROFESORAS de instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superiora de dicho Convento.

VARIOS

IGLESIA pobre, diócesis Burgos, necesita mesa altar mayor cancel.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterscloset, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes. Reus (Tarragona).

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

JOVEN práctica acreditada ofrécese cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.480.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 41, bajo.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 35, 3.º izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

OFRECESE modista á domicilio. Alamillo, 8 duplicado. (249)

COCHES de lujo, cedo bonito servicio á tronco de berlina y milord. Preciados, 27.

COMERCIO

Necesita dependiente joven, instruído, buena letra y muy buenas referencias. Escriban datos verdad. Lista Correos. Tarjeta postal n.º 797.737.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

La Central Anunciadora

ANUNCIOS EN GENERAL

Gratis facilita

preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

AUGUSTO FIGUEROA, 16 Madrid.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de **Sindicatos Agrícolas.**

El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN

AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

43, ALCALA, 43.-MADRID

(PALACIO DE LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL)

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos á alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual: el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la NACIONAL DE CREDITO, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscripto el 31 de Diciembre último: Ptas. 4.086.700

INTERES A LAS IMPOSICIONES POR RESGUARDOS:

SEIS Y MEDIO POR CIENTO, libre de impuestos y de todo otro descuento.

INTERES EN NUESTRA CAJA DE AHORROS:

SIETE POR CIENTO

CAJA DE AHORROS: Cuentas corrientes con interés, á convenir.

AGENCIA DE CONTRATACIÓN: admitimos el encargo como intermediarios, de compra y venta de fincas.